

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Filosofía y Letras

DUPLICACIÓN DE OBJETO DIRECTO EN POSICIÓN NO MARCADA.

EL CASO DEL ESPAÑOL DE CHIAPAS

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS

PRESENTA

JOSÉ FERNANDO CHAPA BARRIOS

DIRECTORA DE TESIS

DRA. CONCEPCIÓN COMPANY COMPANY

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD.MX

JUNIO 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Parte de esta tesis fue realizada gracias al apoyo del Programa de Apoyo a la Investigación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) de la UNAM “Ubi et orbi et ex nihilo. De lingua latina lectiones” (PE403017 a cargo de la Dra. Laurette Godinas).

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la doctora Concepción Company por haber aceptado ser mi tutora y por haberme enseñado el oficio de la lengua, por su tiempo, por su paciencia y por todo lo que aprendí en este tiempo, desde la filología y el rigor por la investigación, hasta la pasión por el estudio de la lengua. Por ser un ejemplo a seguir y por haberme enseñado tanto.

A Ana Aguilar por tantas horas compartidas en diversos salones de clase, por su visión sobre la lengua y sus comentarios siempre atinados y brillantes.

A mis sinodales: Julia Pozas, Axel Hernández y Sergio Ibáñez por su tiempo y sus pertinentes comentarios que me hicieron reflexionar y mejoraron mi tesis.

A los profesores que despertaron en mí el interés por la lingüística y la filosofía del lenguaje, a Tanía Alarcón, Raúl Jorge del Moral, Fulvia Colombo Q.P.D. y Gabriela García Hubard.

Agradezco especialmente a Laurette Godinas por la oportunidad que me brindó para aprender sobre la lengua latina, la edición y la investigación. Por enseñarme los primeros pasos del rigor académico y la investigación.

A Andrés Íñigo por los consejos, las charlas y las horas invertidas en leer la *Eneida* después de clase.

A mi mamá, Gabriela Barrios, por el amor incondicional, por todo el apoyo, por darme siempre ánimos para hacer lo que necesito hacer, por siempre estar a mi lado, en los momentos más felices y en los más difíciles. No existen las palabras para expresar todo lo que te debo y todo lo que te amo.

A mi hermana, Gabriela Chapa, por la complicidad, los buenos momentos, las charlas a larga distancia. Por el chisme y las buenas comidas.

A mis abuelos, Manuel Antero Barrios e Irene Gabriela Hernández de Tejada, por el apoyo tan grande que ha significado para mí poder vivir en su casa, por estar siempre allí cuando los he necesitado en estos siete años, por todos los consejos valiosos, por las risas y las cubitas.

A Armín Gómez Barrios quien siempre ha estado al pendiente de mi desarrollo en la carrera y fue vital para que yo pudiera titularme.

A Jordi, por hacerme tan feliz todo el tiempo. Muchas gracias por compartir la vida conmigo. Muchas gracias por todos los momentos de estos cuatro años y los que vienen. Por haberme animado a estudiar este fenómeno que, en principio, me parecía tan chocante. Si no hubiera sido por tus palabras ese día que intentábamos llegar a Boca del Cielo por primera vez, probablemente esta tesis no existiría. Muchas gracias por las charlas lingüísticas, por aguantarme como soy y por siempre estar allí para mí.

A María por siempre estar allí en todos los momentos, en los buenos, en los malos y en los peores. Muchas gracias por todas las risas, por nuestros maratones de películas, por nuestras discusiones, por las pizzas caceras, por los chilaquiles y el té. Tu amistad es uno de los tesoros más grandes de mi vida y tu apoyo a lo largo de estos años ha sido invaluable. Muchas gracias por todo lo que compartimos, desde Mary Beard hasta Almodóvar; y por todo lo que no compartimos, pero por lo que me toleras. Gracias por siempre permitirme reír de la vida y por saber que siempre tengo a alguien a quien llamar, sin importar la circunstancia.

A Rodrigo, por las charlas deliciosas y la amistad más larga de mi vida. Muchas gracias por enseñarme lo que una amistad puede ser en verdad. Aunque siempre hemos estado muy lejos uno del otro, eso no ha sido un impedimento para que pasemos mucho tiempo juntos. Muchas gracias por las lecturas compartidas y las que no compartimos tanto, por las bromas y las conversaciones más serias.

A los miembros de nuestro incipiente seminario, SELGE, a Mayra, por tanta ñoñez, a José Luis Brito y a Grecia, por todo el tiempo que invertimos estudiando y aprendiendo juntos.

1 INTRODUCCIÓN	1
1.1 Presentación e interés de la investigación.....	1
1.2 Objetivos.....	4
1.3 Corpus y metodología.....	5
1.4 Estructura de la tesis.....	8
2 ESTADO DE LA CUESTIÓN	9
2.1 OD y duplicación.....	9
2.2 Tipología de la duplicación de OD en el español general.....	14
2.3 Tipología de la duplicación de OD en otros dialectos del español.....	16
2.3.1 <i>Relación tipológica del español de Chiapas con zonas de Hispanoamérica</i>	19
2.4 La hipótesis del contacto.....	21
3 HIPÓTESIS	24
3.1 Caracterización de la duplicación de OD en el español de Chiapas.....	24
3.2 Hipótesis y bases teóricas.....	25
3.3 Condiciones que satisfacen la hipótesis.....	32
4 CARACTERIZACIÓN MORFOSINTÁCTICA DEL OD DUPLICADO	34
4.1 Caracterización estructural.....	34
4.1.1 <i>OD-FN y su estructura interna</i>	35
4.1.2 <i>OD oracional y su estructura interna</i>	43
4.2 Clítico de OD: concordancia e inconcordancia.....	47
4.2.1 <i>Concordancia e inconcordancia entre clítico y OD-FN</i>	47
4.2.2 <i>Inconcordancia como señal de despronominalización del clítico acusativo</i>	56
4.3 Cohesión del verbo y el OD.....	59
4.4 +/- Copresencia de otros argumentos.....	62
4.4.1 <i>Sujeto copresente</i>	62
4.4.2 <i>CC copresente</i>	64
4.4.3 <i>OI copresente</i>	66
4.5 La duplicación de OD ¿Sintaxis al servicio de la pragmática?.....	68
5 CARACTERIZACIÓN SEMÁNTICA DE LA DUPLICACIÓN DE OD	70
5.1 Semántica del verbo.....	70
5.2 Definitud del OD-FN.....	74
5.3 Clase semántica del OD.....	76
5.4 Marcación preposicional del OD-FN.....	78
5.4.1 <i>Ausencia/presencia de la preposición a</i>	79
6 CARACTERIZACIÓN PRAGMÁTICA DEL OD DUPLICADO	82
6.1 Accesibilidad cognitiva.....	82
7 BALANCE GENERAL DE LA DUPLICACIÓN DE OD Y CONCLUSIONES	89
7.1 La hipótesis de gramaticalización frente a la hipótesis del contacto.....	89
7.2 Conclusiones.....	91
8 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	97

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Presentación e interés de la investigación

El análisis del uso de la lengua a través de datos cobra un papel de suma importancia en el ejercicio de la investigación, ya que es solo a través de un estudio empírico minucioso que es posible aseverar ideas que representen la realidad lingüística estudiada. Sin embargo, afirmaciones que, en principio, parecen categóricas sobre estructuras y construcciones lingüísticas, pueden ser puestas en duda tras el análisis de nuevos datos que proporcionen información fresca sobre fenómenos con una larga tradición de estudio detrás.

Tal es el caso de la investigación que ahora presento. La duplicación de objeto directo (OD a partir de ahora) es un fenómeno que ha merecido gran atención por parte de los investigadores a partir de la segunda mitad del siglo pasado. Sin embargo, las fuentes de las que se han obtenido los datos de los distintos estudios parecen estar constreñidas a un puñado de zonas del vasto mundo hispano. Al pensar en duplicación de OD en posición no marcada, el español del Río de la Plata es el primer dialecto que salta a la mente. La bibliografía sobre el tema expone el fenómeno localizado en el Río de la Plata a partir de perspectivas distintas, desde las que entienden la duplicación como un caso de redundancia pronominal (Fernández Soriano 1999), así como aquellas que encuentran un valor pragmático intrínseco en la construcción (García 1995), hasta aquellas que buscan delimitar las restricciones que condicionan la estructura (Suñer 1988).

Investigaciones más recientes proponen ampliar el origen de los materiales a estudiar y demuestran que el fenómeno es parte del español general (Barraza 2006; Belloro 2012). No obstante, a pesar de que las propuestas de los recientes trabajos incluyen datos de Buenos Aires, Ciudad de

México y Madrid, y demuestran que la duplicación es un fenómeno “panhispánico” asociado a procesos de gramaticalización e intereses pragmático-comunicativos, una gran cantidad de áreas geográficas, y sus respectivas realidades lingüísticas permanecen poco o nulamente representadas. Es de especial interés proporcionar datos que puedan cambiar las nociones que poseemos sobre la duplicación, sus usos y sus funciones comunicativas en áreas que no suelen ser tomadas en cuenta en los grandes corpus y estudios del español general. El español hablado en Chiapas es de particular interés en cuanto al tema de la duplicación de objeto directo se refiere, puesto que dicho fenómeno se documenta ampliamente y muestra una serie de características “anómalas” o al menos distintas a las de otros dialectos más extensamente abordados.

Esta tesis es una investigación que busca hacer una descripción de los aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos concernientes a la duplicación de OD en el español chiapaneco a través del estudio de un corpus sincrónico del español de Chiapas formado con datos de lengua oral y lengua tecleada. La naturaleza de los materiales responde al hecho de que no fue posible encontrar datos de duplicación de OD en lengua escrita en registros periodísticos o más formales. Este primer dato es un indicio de que la duplicación de OD es un fenómeno con gran vitalidad en la lengua oral y coloquial, pero existe una restricción, probablemente de carácter sociolingüístico, que impide que el fenómeno se filtre a registros escritos *cuidados*, que pasan por algún tipo de revisión editorial. Aun así, el estudio de materiales de lengua oral y coloquial resulta de gran importancia, puesto que estos dan cuenta del uso de la lengua cotidiana y representan la realidad lingüística de una gran cantidad de hablantes, que podría quedar excluida si las fuentes del corpus utilizado fueran de otra naturaleza.

Si bien el carácter oral y coloquial de las fuentes del estudio que propongo apunta a que factores sociales están involucrados en la duplicación de OD, esta tesis no es una investigación sociolingüística. Dado que, hasta donde tengo noticia, no existe ningún estudio sobre esta área de la gramática en el español chiapaneco, este trabajo pretende ofrecer una primera descripción del fenómeno de la duplicación de OD desde un punto de vista sintáctico y semántico, atendiendo a la

forma, la función y al significado de la construcción de OD duplicado. Solo he tomado en cuenta OD postverbales, es decir con orden no marcado VO, como se ven los ejemplos de (1) – (3) abajo.

En el español de Chiapas la duplicación de OD que he documentado y que pretendo analizar en esta tesis, posee características particulares. En primer lugar, ocurre con una forma invariable del clítico acusativo *lo*, sin importar el género y número de la FN en función de OD (OD-FN a partir de ahora) a la que duplica. Es decir, el español de Chiapas se caracteriza por casos de duplicación de OD que, a manera de un paso extremo en el *continuum* de duplicación de OD, presentan inconcordancia entre el clítico acusativo y el OD (1). Existen unos pocos casos (ver cuadro 13 en la página 49) en que la duplicación puede ocurrir con otras formas del paradigma del clítico acusativo (2). Así mismo, en Chiapas, existen casos de duplicación de OD en que la OD-FN humana que debería estar introducida por la preposición *a*, es decir, altos en la escala de animacidad y definitud (Laca 2006: 435), se presenta sin dicha preposición (3). La carencia de preposición está asociada, como veremos, con las características de la duplicación de OD en esta variedad del español.

- (1) a. Que estas gentes sigan violentando a la población, tienen secuestrada la cabecera municipal; ellos mismos nos **lo** quemaron **las oficinas de la presidencia municipal**
 b. Que los ingenieros holandeses lo andan buscando al Bayardo, vos, es la hora que no **lo** descifran **cómo putas lo** aprobó **sus obras**
- (2) a. Allá tenes cuidado, **los** andan cazando **a los indios de culito redondo**
 b. Si él jugaba a cogerla **tu hermanita** ¿no te acordas que te mandábamos al centro por los chicles?
- (3) a. Sí vos, **lo** vi \emptyset **tu amiga**. Ni adiós me dijo ¡Ash naquita mil! ¿O no se acuerda de mí?
 b. Etiquetálo \emptyset **tu amigo que se va a casar** para que vaya viendo su coreografía para su boda

Por sí solos estos tres rasgos -duplicación extendida, inconcordancia y ausencia de marcación preposicional- son suficientes para motivar una investigación respecto de las causas, restricciones y funciones de esta estructura “anómala” para el español general. Sin embargo, al igual que para los datos de otros dialectos, la duplicación con estos rasgos característicos no es obligatoria. De modo que existe variación entre el uso del OD sin duplicación y el OD duplicado, ambos postverbales, lo

que hace sospechar un funcionamiento pragmático de la construcción duplicada. La caracterización de estos primeros datos, presentada de esta forma, permite plantear la interrogante de si la duplicación, el uso de forma invariable del clítico y la ausencia de marcación prepositiva forman parte de un solo fenómeno o son fenómenos aislados que caracterizan el español de Chiapas y coinciden en la duplicación.

En el estudio del fenómeno propongo una caracterización más detallada de los rasgos particulares de la duplicación de OD en el español de Chiapas y planteo que estos están extensamente relacionados de modo que forman parte de un solo fenómeno pragmático.

1.2 Objetivos

Esta tesis busca llenar el vacío que existe respecto del funcionamiento particular de la duplicación de OD haciendo uso de datos del español de Chiapas y tiene cuatro objetivos. *a)* Aportar información que no había sido tomada en cuenta para otras investigaciones y contribuir así al estudio del fenómeno de la duplicación de OD en el español en términos generales. *b)* Proporcionar una descripción sintáctica del español de Chiapas en el área de la gramática de la duplicación de OD. Es importante recalcar que la atención a la dialectología es necesaria, dado que esta es la base de la lengua en uso y, por ello, el principio de las generalizaciones que constituyen la gramática. *c)* Entender la naturaleza de los factores condicionantes de la estrategia de la duplicación, dado que esta es opcional, en contraste con otras formas de duplicación de OD pronominal: *la vieron a ella*, **vieron a ella*. *d)* Adoptar teorías basadas en la tipología lingüística para acercarse a esta variante poco trabajada en términos de la sintaxis.

Dado que el uso real de una cierta estructura es el verdadero objeto de estudio de una investigación lingüística, es importante contar con datos que no han sido tomados en cuenta en los trabajos anteriores y compararlos con los resultados y las aseveraciones hechas hasta el momento. El

español de Chiapas constituye una fuente de información sumamente valiosa, puesto que el fenómeno se documenta abundantemente en las realizaciones posibles del OD. Por tanto, esta tesis contribuye con suficientes datos para realizar una caracterización funcional del fenómeno de la duplicación en el español de Chiapas y para realizar una contribución al español general.

1.3 Corpus y metodología

Para estudiar el fenómeno de la duplicación de OD en el español de Chiapas he trabajado con un corpus formado a partir de casos de la duplicación encontrados en textos y grabaciones ya existentes, todos producidos durante el siglo XXI. He seleccionado todos los ejemplos a partir de distintas fuentes para reunir un total de 225 muestras. Como ya he indicado anteriormente, no fue posible documentar ocurrencias de OD duplicado en fuentes escritas cuidadas o editadas, tales como periódicos o libros, por lo que todos los datos tienen una naturaleza oral o cercana a la oralidad. He trabajado con datos electrónicos ya existentes; es decir, los resultados no proceden de entrevistas o elicitaciones.

Las fuentes del corpus son tres a) videos tomados de diversos canales de la página Youtube; b) publicaciones y comentarios de cuentas de chiapanecos de la red social Facebook y c) publicaciones de chiapanecos de la red social Twitter. Las tres corresponden a registros coloquiales; orales en el caso de los videos, y escritos pero muy cercanos a la oralidad en cuanto a los datos de Facebook y Twitter, soportes que se conocen como *lengua tecleada*. Estas dos últimas fuentes podrían resultar problemáticas para una investigación, puesto que es difícil establecer la identidad de quienes escriben, dado que en muchos casos no se utilizan nombres completos o reales, ni es posible determinar el origen o la escolaridad de los escritores lo que puede dificultar el proceso de selección. Sin embargo, me he asegurado únicamente de que los datos del corpus provienen de hablantes chiapanecos y, dado que la presente tesis no es una investigación sociolingüística, he descartado la

recolección de datos como el género de los hablantes, la escolaridad, la edad y el origen, es decir, de qué parte de la entidad provienen.

El procedimiento para recopilar los datos de las fuentes de lengua tecleada fue el siguiente: en cuanto a los datos de Facebook, exploré grupos destinados a la comunicación entre chiapanecos como *el chiapanecote*, grupos de asociaciones chiapanecas como el de la llamada “*Rial*” *Academia de la lengua frailescana* y grupos de noticias locales como *El papelote*. Utilicé, en todos los casos, los comentarios que acompañaban las publicaciones de dichos grupos, puesto que es ahí donde la comunidad de seguidores de los grupos expresa su opinión y discute. En algunos casos visité los perfiles públicos de personas que comentaban en los grupos explorados y tomé publicaciones y comentarios de estos. En total, extraje 128 ocurrencias de duplicación de OD de Facebook. En el caso de los datos de Twitter hice consultas de publicaciones realizadas en Chiapas en el buscador de Twitter. Utilicé datos de hablantes chiapanecos y en total recolecté 31 casos de duplicación de OD. Para todas las ocurrencias de lengua tecleada normalicé la ortografía para facilitar la lectura de los ejemplos en la presente tesis y reduje los nombres propios completos a únicamente nombres de pila, para respetar la identidad de los individuos mencionados. En (4a) muestro un caso extraído de Facebook tal como fue escrito, mientras que en (4b) especifico los cambios hechos para la tesis, esto es, la normalización de la ortografía y la reducción de los nombres propios.

- (4) a. Elena Alfaro es su video que me mando el de arriba no te enojas madre dejalo esos mariguanos como Chema Benegas y Pablo Vazquez Valencia o no compa Jorge Alberto Saldaña Garcia porque se fueron de Chiapas por drogas
- b. Elena, es su video que me mandó el de arriba, no te enojas madre, dejalo esos mariguanos como Chema y Pablo. ¿O no compa Jorge? Porque se fueron de Chiapas por drogas

En cuanto a los datos tomados de videos, realicé búsquedas en la página principal de Youtube de documentales y entrevistas a chiapanecos. Transcribí todos los videos en los que encontré duplicación de OD y trabajé a partir de las transcripciones. En total revisé unos 20 videos y extraje

66 ocurrencias de duplicación. El cuadro 1 abajo desglosa los 225 casos de OD duplicado según sus fuentes.

CUADRO 1
DESGLOSE DE LAS FUENTES DEL CORPUS

VIDEOS DE YOUTUBE	FACEBOOK	TWITTER
66	128	31
TOTAL=225		

Estudio, para el análisis de los datos, 21 variables independientes que podrían condicionar la duplicación de OD en el español chiapaneco. Las variables fueron pensadas para cubrir todos los aspectos que podrían motivar la duplicación, desde los sintácticos hasta los pragmáticos. Los 225 ejemplos de duplicación fueron estudiados bajo todas las variables presentadas a continuación:

1. Tipo de OD (nominal vs. oracional)
2. Tipo de núcleo de OD nominal (nominal vs. pronominal)
3. Género de OD nominal (masculino vs. femenino)
4. Número de OD nominal (singular vs. plural)
5. Estructura interna OD nominal
6. Estructura interna de OD oracional
7. Concordancia e inconcordancia entre el OD y el clítico acusativo
8. Marcación preposicional del OD (ausencia vs. presencia de preposición *a*)
9. Cohesión entre el OD y el verbo de la oración de OD duplicado (cohesión vs. no cohesión)
10. Estructura argumental del verbo (monotransitiva vs. bitransitiva)
11. Tiempo del verbo de la oración de OD duplicado
12. Modo del verbo de la oración de OD duplicado
13. Copresencia de sujeto léxico (con sujeto vs. sin sujeto)
14. Copresencia de complemento circunstancial (CC) (con CC vs. sin CC)
15. Copresencia de objeto indirecto (OI) (con OI vs. sin OI)
16. Estructura interna del OI
17. Clase semántica del OD (animado vs. inanimado)
18. Definitud del OD (definido vs. indefinido)
19. Papel semántico del OD (afectado vs. efectuado)
20. Semántica del verbo
21. Accesibilidad cognitiva

1.4 Estructura de la tesis

Además de esta introducción, la tesis cuenta con seis capítulos. En el capítulo 2 presento un estado de la cuestión del estudio de la duplicación de OD en el español general y en dialectos de Hispanoamérica que exhiben comportamientos similares a los del español de Chiapas. El capítulo 3 está dedicado a exponer la hipótesis que propongo para explicar el comportamiento sintáctico particular de los datos. El capítulo 4 aborda la descripción de los materiales recolectados y está constituido por una caracterización morfosintáctica de la duplicación de OD. El capítulo 5 está dedicado a exponer los factores semánticos que motivan el fenómeno. El capítulo 6 está conformado por la caracterización pragmática de la duplicación de OD. Por último, el capítulo 7 constituye un balance general de la duplicación y presenta la confrontación de la hipótesis sostenida en la tesis con otras hipótesis relevantes en la bibliografía de la duplicación, así como las conclusiones de la tesis.

CAPÍTULO II

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Este capítulo está dedicado a exponer los principales trabajos realizados sobre la duplicación de OD en el español general, así como en dialectos de Latinoamérica similares al español de Chiapas. En 2.1 reviso información general sobre el OD y su duplicación. En 2.2 expongo la tipología de la duplicación de OD en el español general. El apartado 2.3 expone la tipología de la duplicación en países de América y su relación con la duplicación del español de Chiapas. Por último, en 2.4 expongo la hipótesis más utilizada para explicar el fenómeno de la duplicación fuera del español general: la hipótesis del contacto.

2.1 OD y duplicación

El OD es una función gramatical que depende semántica y sintácticamente de un verbo transitivo. En este sentido, el OD está estrechamente ligado a la noción de rección, en tanto que desempeña una función argumental del verbo. El verbo transitivo requiere de un OD para completar la idea que expresa al mismo tiempo que determina el tipo de estructura sintáctica que funciona como OD.

Una frase en función de OD suele manifestarse en español en posición postverbal en la forma VO. Si esta frase es sustituida por un pronombre clítico, este último ocupa siempre una posición anterior al verbo conjugado en la forma *clítico-V*.

Es posible clasificar las diversas estructuras en que participa el OD atendiendo a tres criterios sintácticos. 1) El tipo de frase en función de OD; 2) la estructura oracional, ya sea simple o con doblado; 3) el paradigma del clítico que se usa en una anáfora. Desde el punto de vista del tipo de

frase, los OD pueden ser frases nominales (FN a partir de ahora) (5a), frases preposicionales (FP) con la preposición *a* (5b) u oraciones (5c).

- (5) a. Juan ama **las películas de acción**
 b. Renata adora ***a los niños que corren en el parque***
 c. Ana piensa **que salir de noche es peligroso**

Cuando el OD se encuentra en alguna de sus formas sintácticas posibles en la oración, ya sea como frase o como pronombre, se llamará simple o no duplicado (6a). Mientras que, si ambas manifestaciones, la frase en función de OD y el pronombre clítico, se encuentran en la oración, diremos que el OD es duplicado o dislocado (6b)-(d). Se habla de una *dislocación a la izquierda* ante una estructura en que el OD en forma de frase se encuentra antes del verbo, con el clítico entre el objeto y el verbo, en la forma: O-clítico-V (6b). En cambio, se tratará de una *dislocación a la derecha* si el objeto en forma de frase se encuentra después del verbo, con una pausa entre ambos, en la forma: clítico-V,O (6c). Por último, llamaremos *duplicación de OD* a la oración en la que el OD ocupa una posición postverbal sin que exista una pausa entre el verbo y este, y el clítico se encuentre antes del verbo en la forma: cl-VO (6d).

- (6) a. Martha come **papas**
 b. *A Andrés* **lo** vi el miércoles pasado
 c. *¡Ya lo encontré!* **El libro**
 d. **La** encontraron *a la señora* ayer

Por último, en cuanto al clítico que puede tomar el lugar de un OD en una anáfora, este puede formar parte del paradigma acusativo que se muestra en el esquema (1) abajo (7a), o al de dativo en los dialectos leístas (7b).

- (7) a. **Lo** vimos anoche con algunos amigos
 b. **Le** vimos anoche con algunos amigos

ESQUEMA 1
 PARADIGMA DEL PRONOMBRE ACUSATIVO

	Primera persona	Segunda persona	Tercera persona
Singular	<i>Me</i>	<i>Te</i>	<i>lo/ la</i>
Plural	<i>Nos</i>	<i>os/los/ las</i>	<i>los/ las</i>

En esta tesis atenderé únicamente a los fenómenos de duplicación de OD del tipo (6d). Tomaré en cuenta las duplicaciones que se realizan con el paradigma pronominal acusativo del tipo (7a) y con todas las frases (5a)-(c) en función de OD. Llamaré al fenómeno que estudio *duplicación de OD en posición no marcada* puesto que, como ilustra el ejemplo de (6d), el OD se encuentra en la posición convencional en el español, es decir, después del verbo. En este sentido, la duplicación es no marcada atendiendo a la posición del OD. Sin embargo, es necesario mencionar que en cuanto a la frecuencia de aparición se refiere, los casos de dislocación a la izquierda (6b) suelen ser mucho más comunes en la lengua española que los casos de duplicación de OD que son el tema de esta tesis. En términos de frecuencia, entonces, las dislocaciones a la izquierda podrían verse como no marcadas respecto de las duplicaciones.

El fenómeno de la duplicación de OD es un tema que ha recibido un tratamiento desigual en las distintas gramáticas de referencia de la lengua española. Por un lado, llama la atención que se encuentre presente tempranamente en gramáticas como la de Bello (1847/1982) o la de Lenz (1920), mientras que, por otro lado, el fenómeno no es tratado en muchas gramáticas posteriores (Seco 1930/1975; Fernández Ramírez 1951; Alcina y Blecua 1975; Hernández Alonso 1984/1996; Alarcos 1994).

La gramática de Bello (1847/1982:§923) es un caso particularmente interesante puesto que representa la primera mención de la duplicación de OD, que he podido encontrar. En un tratamiento bastante sintomático de la extensión del fenómeno a mediados del siglo XIX, este autor condena el uso de la duplicación de OD y dice que “si se trata del acusativo, la duplicación por medio del nombre produce un muy mal efecto”. En contraste, Lenz (1920:§54) ve con buenos ojos la duplicación y la llama, por primera vez hasta donde tengo noticia, *conjugación objetiva*, bajo la idea de que “hay una unión de sujeto con el complemento como una sola apercepción. Los elementos entran en una sola palabra gramatical con el verbo [...]”. Si bien los datos proporcionados por Lenz no sostienen por

completo la idea de la conjugación objetiva, la afirmación constituye una intuición reveladora a la luz de nuevos datos.

Dos de las gramáticas más recientes del español (Bosque y Demonte 1999; RAE-ASALE 2009) se ocupan más minuciosamente que sus antecesoras del fenómeno de la duplicación de OD. La *nueva gramática* (RAE-ASALE 2009:§16.14) expone aspectos generales sobre la duplicación. En primer lugar, indica que todas las duplicaciones, salvo escasas excepciones, se realizan con FN encabezadas por la preposición *a*. Si bien muchos datos contradicen esta afirmación, como la gramaticalidad de una oración como *yo lo voy a comprar Ø el diario justo antes de subir* (Suñer 1988), hay que precisar que esta gramática habla de la duplicación de pronombres átonos en general, por lo que incluye también la duplicación de OI para la que la preposición *a* es obligatoria. En esta gramática ya hay mención de los distintos tipos de frases que pueden ocurrir en función de OD en la duplicación (§ 16.14b), aunque se dice que la duplicación oracional no es frecuente en la lengua actual, aunque se registra desde hace mucho (§ 16.14c). En esta gramática también se indica que la duplicación del pronombre *todo* es “un falso doblado porque es totalmente obligatoria” (§ 16.14n). Sin embargo, frases como: *Ella dijo todo* o *Juan se comió todo* son perfectamente gramaticales en español, por lo que la presencia pronominal no es *totalmente* obligatoria, esta redacción de la RAE-ASALE (2009) reconoce implícitamente que la duplicación de OD es un fenómeno opcional en la lengua por lo que contrasta con estrategias sintácticas con una mayor tendencia a ser documentadas. La *Nueva gramática* también precisa que la duplicación de OD es un fenómeno raro en el español general pero documentado ampliamente en el español rioplatense (§16.14q), así como que está condicionado por la definitud del OD duplicado. Por último, indica que el verdadero complemento argumental es el pronombre átono acusativo “puesto que las oraciones interrogativas y relativas no se pueden formar con elementos que desempeñan funciones sintácticas” (§16.14s).

Por lo que respecta a la *Gramática descriptiva de la lengua española* (Bosque y Demonte 1999), en ella existen dos capítulos que tratan la duplicación de OD, a saber, “Leísmo, laísmo, loísmo” de

Fernández Ordoñez y “El pronombre personal. Formas y distribuciones. Pronombres átonos y tónicos” de Fernández Soriano. En este apartado abordaré únicamente el texto de Fernández Soriano puesto que muestra características propias del español general, mientras que el capítulo de Fernández Ordoñez toca otros dialectos de Sudamérica, por lo que hablaré de él más extensamente en 2.3.

Fernández Soriano (1999:§19.42) apunta, además de la información general ya descrita para la *Nueva gramática*, que la presencia de la preposición *a* es necesaria para que la duplicación sea gramatical. De igual forma reconoce que es un fenómeno ligado a la variación dialectal, particularmente al dialecto del Río de la Plata. La autora indica que la característica que restringe la duplicación es la *especificidad*. Esta idea resulta interesante por varios motivos. En primer lugar, es una indicación de que no es posible encontrar una restricción sintáctica para la duplicación de OD, sino que hay que buscar la motivación para el fenómeno en el terreno de la semántica. Asimismo, el elemento constituyente que parece desatar la duplicación es el OD, concretamente sus características léxicas. Algunas preguntas surgen ante esta descripción. Primero, ¿qué entendemos por especificidad? De igual modo, al no ser obligatoria la duplicación ¿una única característica semántica es suficiente para explicar las motivaciones del fenómeno por completo?

El capítulo de Fernández Soriano (1999) no ofrece muchas respuestas a estas preguntas, pero hace posible reconocer una fuente que ha guiado algunas de las investigaciones clásicas en torno a la duplicación de OD. La idea de que la especificidad es una característica semántica rastreable en el OD y que posibilita la duplicación de OD proviene del artículo “The role of agreement in clitic doubled constructions” Suñer (1988). En este artículo, la autora expone que los clíticos acusativos son morfemas de concordancia (*agreement morphemes*) (Suñer 1988:393). Desde esta perspectiva, estos clíticos están siempre marcados con el rasgo [+ específico], y solo podrán duplicar FN que también tengan este rasgo, de lo contrario la frase sería agramatical, como muestran los ejemplos de (8). A grandes rasgos, la especificidad es sinónimo de identificabilidad y Suñer (1988:397) la define como un medio por el cual “the referent(s) can be identified with a particular x in the linguistic

context”. Por lo que el rasgo que *posibilita* mas no *motiva* la duplicación de OD, para Suñer, es la especificidad¹.

- (8) ***La buscaba a alguien que los ayudara**
 ***Lo oyeron a algún ladrón** [Suñer 1988:396]

En suma, el tratamiento de la duplicación de OD en las gramáticas de referencia del español revisadas ha sido desigual y rara vez se entra en detalles que intenten dar respuesta a las incógnitas más generales del fenómeno. No hay mención de casos de invariabilidad del clítico en la duplicación de OD, ni de casos en que la preposición *a* no introduzca los OD duplicados. No es sino hasta la publicación de las gramáticas de referencia más nuevas, que los estudios que buscan describir y explicar el fenómeno han ido entrando en las gramáticas, con lo que ha habido un adelanto en el tratamiento general del fenómeno. Sin embargo, la información respecto de dialectos menos representados en la tradición gramatical no ha alcanzado todavía estas gramáticas y es necesario acudir a trabajos especializados, como veremos a continuación, para obtener información sobre fenómenos similares a los de la duplicación de OD en el español chiapaneco.

2.2 Tipología de la duplicación de OD en el español general

En la presente sección me propongo describir los trabajos que tratan la duplicación de OD en los dialectos más estudiados y representados del español. Me refiero a aquellas responsables de producción importante de lenguaje impreso y hablado e irradiado a otras partes del mundo

¹ Suñer (1988) menciona explícitamente que la definición de especificidad que propone se acerca a algunas definiciones de definitud (1988:397). Sin embargo, ofrece las siguientes oraciones en I como muestra de que la especificidad y la definitud son criterios distintos. En (Ia) se ejemplifica un indefinido duplicado con una relativa cuyo verbo está en subjuntivo y se marca la oración como agramatical. En contraste, en (Ib) se muestra una oración gramatical en la que se duplica una FN indefinida con una relativa cuyo verbo está en indicativo, lo que permite suponer que es posible identificar el referente del que habla. Este tratamiento de la especificidad, si bien cercano a la idea de familiaridad que funciona para sostener ciertas definiciones de definitud, coincide con el concepto de especificidad epistémica, como lo define Pozas (2016:93).

- I a. *Lo alabarán al niño que termine primero
 b. Diariamente, la escuchaba a una mujer que cantaba tangos

hispanohablante. Los trabajos que reviso en este apartado estudian los dialectos de Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid.

Tres son los textos relevantes que abordan la duplicación en dialectología comparada. En primer lugar, la tesis de maestría inédita de Barraza (2006): *Duplicación de objeto directo en orden no marcado en el español. Un estudio de dialectología comparada*. De igual modo, los dos trabajos de Belloro, su tesis de doctorado (2007) *Spanish clitic doubling. A study of the syntax-pragmatics interface* y su artículo de 2012 en la *NRFH*: “Pronombres clíticos, dislocaciones y doblados en tres dialectos del español”. Tanto la tesis de Barraza como los trabajos de Belloro tienen estructuras similares y emplean metodologías parecidas.

Barraza (2006) apunta que la duplicación de OD es más frecuente en lengua oral, los OD involucrados en la duplicación tienden a ser definidos, animados y están formados por FN sin expansión normalmente adyacentes al verbo de la oración. El verbo suele ser monotransitivo en las oraciones de OD duplicado, lo que implica una baja complejidad argumental, por lo que los OD tienden a no competir con otros argumentos por la centralidad argumental. A su vez, la marcación preposicional suele ser un factor presente en los OD duplicados, así como la accesibilidad cognitiva, que juega un papel crucial en la duplicación de OD.

Para los dialectos estudiados, Barraza (2006) concluye que no se puede hablar de conjugación objetiva dado que su presencia no es obligatoria. De igual manera, indica que el OD probablemente no llegue a cumplir un proceso de despronominalización completo, tal y como lo ha hecho el clítico de OI, debido a que manifiesta dos rasgos de concordancia: género y número (Barraza 2006:144).

En contraste, el artículo de Belloro (2012) trabaja a partir de corpus orales de las tres ciudades tratadas (Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid). Belloro (2012:416) encuentra un alto índice de duplicaciones de OD oracional en el corpus madrileño. En el artículo, Belloro expone que la accesibilidad entendida como “el resultado de la activación relativa que adquiere un referente convencionalmente asociado con otro que acaba de mencionarse” (Belloro 2012:408) es una variable

que propicia el doblado de OD. Esta condición es la demostración formal de la intención comunicativa de focalizar la atención del interlocutor sobre un tópico discursivo particular. Belloro (2012:412) explica los casos de doblados oracionales a través de los verbos que las facultan. Encuentra que los verbos que aceptan las duplicaciones oracionales son verbos cognitivos y *dicendi*, que funcionan para marcar que el hecho expresado por la oración en función de OD es accesible para el hablante (Belloro 2012:423).

En suma, los trabajos de Barraza (2006) y Belloro (2012), ambos de corte funcionalista, prueban que la duplicación de OD es una estrategia pragmática que pone en relieve un elemento discursivo, de modo que el OD que entra en la construcción de doblado hace referencia a un elemento accesible para el hablante y el interlocutor. Ambas autoras coinciden en que la duplicación de OD es el resultado de un proceso complejo que tiende hacia el reanálisis de los pronombres átonos de acusativo como marcadores de concordancia (Belloro 2012:424). Es posible atestiguar que la duplicación de OD, en los tres dialectos del español estudiados por ambas autoras, es una estrategia pragmática, aunque el pronombre acusativo no termina de consolidarse como afijo o marca de concordancia objetiva. Los trabajos expuestos en esta sección representan un paso importante para la explicación de la duplicación de OD dentro de la lengua española. Si bien, como dije, son datos restringidos a tres ciudades.

2.3 Tipología de la duplicación de OD en otros dialectos del español

La duplicación de OD es un fenómeno que está presente en distintas zonas de Hispanoamérica y que se diferencia de la caracterización prototípica de la duplicación de OD presente en las gramáticas de referencia y los trabajos del español “general” expuestos anteriormente. Esta diferencia es obvia desde el punto de vista formal y consiste en lo que se ha llamado “neutralización” de los rasgos de

género y número del paradigma del pronombre átono acusativo en la forma *lo* (Palacios 2005; García 2006; Klee 2014), como se muestra en (9).

- (9) Ahora, si no **lo** regresan **la moneda** hay aceptación del muchacho, entonces sí puede llegar a mejoras, puede llegar a ser una realidad el objetivo del joven, entonces si no **lo** regresan **la moneda**, un par de meses, se arreglan, platican ¿ya? [García 2006:25]

La invariabilidad del pronombre átono acusativo ha sido siempre relacionada con la situación de contacto. Fernández-Ordóñez (1999:§21.3) afirma que este fenómeno no está relacionado con loísmos, leísmos y otros fenómenos que afectan el sistema de clíticos de tercera persona en lo que la autora llama “áreas distinguidoras”, a pesar de indicar que este sistema de clíticos es inestable a lo largo del mundo hispánico. Fernández-Ordóñez (1990:§21.3.1.2) sugiere también que el pronombre invariable suele estar acompañado en la oración del constituyente al que hace referencia, con lo que vincula la supuesta “neutralización” pronominal con el fenómeno de la duplicación de OD. Sin embargo, la autora insiste en la importancia del contacto con lenguas indígenas de América, específicamente en Perú, Bolivia, y el noreste de Argentina, en el desarrollo de las peculiaridades sintácticas de la invariabilidad pronominal y la duplicación de OD.

Las variantes que muestran este tipo de duplicación de OD están extendidas por todo el territorio americano y han sido exploradas desde distintos ámbitos. Los estudios de estas variantes se han enfocado en realizar una descripción exhaustiva de los datos que tienen a su alcance los investigadores. Estas variantes son las siguientes: Puebla, México: español en contacto con náhuatl (yutoazteca) (Flores Farfán 2008); Querétaro, México: español en contacto con otomí (otomangue) (Palancar 2009); Guatemala: español en contacto con tzutujil (mayense) (García 2006); Bolivia: español en contacto con quechua y aimara (Kany 1945/1967; Lipski 1996, Fernández-Ordóñez 1999; Gómez 2012; Klee 2014); Perú: español en contacto con quechua y aimara (Caravedo 1997; Fernández-Ordóñez 1999; Klee 2014); Chile: español en contacto con quechua y aimara (Kany 1945/1967; Contreras 1977; Lipski 1996; Fernández-Ordóñez 1999; Klee 2014); noreste de

Argentina (Lipski 1996; Klee 2014). De igual modo, fuera del Hispanoamérica, existe datos del español en contacto con vasco (Palacios 2005).

Los distintos estudios que han abordado el problema de la duplicación de OD en las mencionadas variantes del español coinciden en un enfoque particular que impacta incluso la recolección de datos. El fenómeno ha sido encontrado en zonas de contacto entre el español y alguna lengua indígena amerindia, de modo que, desde el inicio de los parámetros que guían las investigaciones, el contacto es un factor que se ha utilizado como medio para explicar las propiedades de las formas pronominales, así como de la duplicación de OD. Este enfoque presenta varios problemas. En primer lugar, visto el tema desde una perspectiva más amplia, las lenguas indígenas en contacto con español pertenecen a familias lingüísticas sumamente diversas. Las características sintácticas de estas lenguas no poseen en todos los casos alguna estructura que pueda representar una correspondencia de uno a uno con la duplicación de OD registrada. En segundo lugar, el mecanismo por medio del cual la lengua indígena interfiere en la sintaxis del español para dar lugar a una construcción tan específica y documentada en tantas partes del mundo hispanohablante es poco claro.

Es necesario mencionar que la duplicación de OD en algunos dialectos de Hispanoamérica, como el de Bolivia, se ha documentado al menos desde el siglo XVI (Gómez 2012). La duplicación de OD con el clítico acusativo invariable es un fenómeno presente en la norma monolingüe boliviana (Gómez 2012:5). Gómez encuentra que los OD duplicados son altamente animados, específicos y definidos (Gómez 2012:15). Sin embargo, afirma que no es posible llegar a una hipótesis definitiva de los contextos que aceptan el doblado de OD (Gómez 2012:17). Este trabajo deja ver que una explicación sincrónica del fenómeno no es suficiente, dado que la estructura se documenta desde muy temprano en el español boliviano.

En suma, contrario a lo que podría pensarse por la escasa representación del fenómeno en las gramáticas de referencia del español, la duplicación de OD es un fenómeno que se registra

ampliamente en muchas partes del mundo hispanohablante y que ha sido ligado casi automáticamente con el contacto con lenguas indígenas.

2.3.1 *Relación tipológica del español de Chiapas con otras zonas de Hispanoamérica*

En esta sección expondré los trabajos que han tratado la duplicación de OD en Chiapas. No es mi intención realizar un estado de la cuestión sobre el español de Chiapas en general, tampoco pretendo determinar si la variante o variantes chiapanecas tienen todos los requisitos para ser considerada como un dialecto bien diferenciado.

El español de Chiapas tiene similitudes formales con las variantes de español de Hispanoamérica expuestas en la sección anterior. Recordemos que la invariabilidad del clítico acusativo en la duplicación de OD es un rasgo presente en los datos del español de Chiapas (Ver cuadro 13 en la página 49), así como la ausencia de la preposición *a* en los casos en que sería esperable encontrarla. De igual manera, el español chiapaneco coincide con las otras variantes del español americano en la opcionalidad de la duplicación. No obstante, a diferencia de las variantes mencionadas en la sección anterior, no existen trabajos, hasta donde tengo noticia, que se enfoquen en el estudio de la duplicación de OD en el español de Chiapas.

Existe una excepción notable, debido a los comentarios que desencadenó en distintos terrenos. Se trata de la tesis de maestría de Francis, realizada en 1957 publicada en 1960 con prólogo de Rosario Castellanos bajo el título *Habla y literatura popular en la antigua capital chiapaneca*. Es un texto que recoge información del habla en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. En el apartado titulado “Sintaxis, ejemplos del habla popular”, Francis recoge ejemplos de duplicación de OD como *recogelo la basura de tu cuarto*.

El mismo año de la publicación del texto apareció una reseña del libro de Francis escrita por Lope Blanch (1960) en el primer número del *Anuario de letras*. Este autor hace una revisión

minuciosa de todos los capítulos y al final de su reseña indica que el texto de Francis ha servido en tanto que permite descubrir que:

El Estado de Chiapas debe ser el paraíso del dialectólogo mexicano; este territorio, aislado en gran medida del resto del país, arcaizante y conservador, con un variado adstrato indígena todavía vigoroso, presenta peculiaridades gramaticales interesantísimas, que no se han visto afectadas sustancialmente aún por la acción niveladora de la lengua culta, del habla de la ciudad capital mexicana (Lope Blanch 1960:223).

Si bien Chiapas fue clasificado como “paraíso del dialectólogo mexicano”, llama la atención que no exista un mayor número de trabajos que busquen describir ampliamente el español hablado en Chiapas, a pesar de las grabaciones que fueron hechas en ese estado para el *Atlas del español de México*. No tengo conocimiento de que estos materiales hayan sido procesados alguna vez y el doctor Pedro Martín Butragueño (en conversación personal) afirma que están siendo digitalizados por la Fonoteca Nacional.

A pesar de que podría parecer que el trabajo de Francis (1960) no resulta especialmente relevante desde el punto de vista de la descripción, sí ha servido como testimonio de la duplicación de OD. En su texto *El español de América*, Lipski (1994/1996) hace uso del libro de Francis para afirmar que en Chiapas es posible documentar ejemplos de duplicación de OD.

Como se puede ver, la duplicación de OD en el español de Chiapas es un fenómeno desatendido por la tradición lingüística general, a pesar de que hay documentaciones tempranas de la estructura. Actualmente, además del presente trabajo, tengo noticia de algunos esfuerzos por recabar información del español chiapaneco. Destaca el proyecto del *Corpus Oral del Español de México* (COEM) de El Colegio de México, coordinado por Pedro Martín Butragueño, Érika Mendoza y Leonor Orozco, que

recoge grabaciones no procesadas aún de Tuxtla Gutiérrez, capital de Chiapas y de Tapachula realizadas por Andrés Oseguera (en aparición).²

2.4 La hipótesis del contacto

En esta sección presentaré algunos de los esfuerzos por sostener la hipótesis del contacto para explicar las características particulares de la duplicación de OD en las variantes que van de Querétaro en México al norte de Argentina. De igual manera, presentaré las razones metodológicas para descartar las explicaciones que tratan de unificar el cambio formal de la invariabilidad del pronombre átono de acusativo como un efecto del contacto para los datos particulares de esta investigación.

Uno de los intentos por unificar la explicación por la que el contacto con tantas lenguas indígenas produce efectos gramaticales tan similares caracteriza la duplicación de OD como una adaptación al español de la ergatividad presente en algunas lenguas indígenas (Gómez 2012). El principal problema de esta hipótesis, además de que no todas las lenguas indígenas que “propician” la duplicación de OD con pronombre átono acusativo invariable son ergativo-absolutivas, es que no existe una manera de explicar el modo por el cual la ergatividad de una lengua se traduce en la presencia de un solo pronombre átono acusativo invariable y la duplicación de OD.

Otra hipótesis es la planteada por Palacios (2005). En su artículo, la autora sistematiza los datos de otros trabajos que dan cuenta de la duplicación de OD y la reducción de los sistemas pronominales. Reconoce la autora dos sistemas distintos repartidos en América. El primero es un sistema que denomina *loísta* que “neutraliza” los rasgos de género y número de OD en la forma *lo* (10a), mientras que el OI está representado por el pronombre *le* sin distinción de plural (10b) (Palacios 2005:73). El segundo, al que denomina *leísta*, no distingue ningún rasgo gramatical; ni género, ni número (11a) ni

² Aprovecho para agradecer al doctor Pedro Martín Butragueño, quien me facilitó los materiales del *COEM*. Si bien no forman parte de los materiales analizados en este estudio, si hago uso de ellos ocasionalmente para brindar ejemplos de la duplicación de OD y sin duda serán incorporados en trabajos posteriores.

caso (11b), y se muestra en la única forma pronominal *le* (Palacios 2005:74). Este último sistema pronominal es característico del habla de Paraguay y Ecuador donde es casi imposible documentar casos del pronombre átono de acusativo *lo* o cualquiera de sus variantes.

- (10) a. En Lima, en vez de utilizar la *elle*, **lo** utilizan **la ye** [Palacios 2005:68]
 b. **Le** llamé **a mis padres** para avisar que llegaría más tarde
- (11) a. María **le** dio un regalo **a los niños**
 b. Siempre vas y **le** saludas **a tu padrino** [Palacios 2005:69]

Palacios (2005:83) indica que el sistema leísta es más innovador y es resultado de un proceso de cambio más profundo que el del sistema *loísta* que sigue distinguiendo caso. Palacios supone que la pérdida de más rasgos gramaticales indica una mayor profundidad de afectación de las lenguas indígenas.

Si bien se trata de una propuesta atractiva, hay que recordar que el paradigma pronominal del español ha sido sumamente inestable y el leísmo del que habla Palacios parece estar presente desde tiempos coloniales en Paraguay, así como en otras partes del mundo hispano (Flores Cervantes 2006:§8.6.1). Asimismo, sería posible argumentar desde un punto de vista únicamente teórico que la pérdida del género y del número del OD es un paso más complicado que la distinción de caso, puesto que, como demuestran Barraza (2006:144) y Company (2006:546) el pronombre de OD se resiste a la pérdida de morfología debido a que alberga dos morfemas gramaticales, mientras que el de OI solo posee uno. En otras palabras, los argumentos de Palacios funcionan en un nivel teórico, pero no están sostenidos por evidencia histórica sólida que haga posible verificar sus afirmaciones. Sin embargo, Palacios tiene razón al afirmar que “en todas las áreas mencionadas se produce una situación de contacto lingüístico intensa” (Palacios 2005:72). ¿Cómo dar cuenta de la innegable realidad de contacto lingüístico?

Una forma de responder a esta pregunta desde el enfoque funcionalista es tomando la sintaxis como la cristalización del uso (García 1975:53). Puesto que, como afirma García (1975:57) “la coincidencia en estructura sintáctica evidentemente no basta para demostrar interferencia o contacto”.

Las estructuras sintácticas son formas que resultan del uso de la lengua en contextos particulares y delatan los paradigmas cognitivos de los hablantes. Por lo que el modo de ver el mundo de las distintas culturas amerindias puede estar cristalizado en la sintaxis del español. No obstante, para llegar a esta conclusión, primero es necesario dar cuenta del uso de la lengua, de modo que sea posible explicar la cristalización particular de la estrategia cognitiva que se representa, en la duplicación de OD específicamente. Sigo los planteamientos de Givón (1979) en la conclusión que presenta al quinto capítulo de su *On understanding grammar* cuando afirma que:

Syntax can neither be understood nor can it be explained without reference to *both* its evolution ex discourse as well as to the communicative parameters and principles which govern both its rise out of the pragmatic mode and its selective use along register scale of human communication (Givón 1979:233).

De este modo, se hace necesario entender los principios y parámetros comunicativos que dan origen a la cristalización de las estructuras sintácticas. Las hipótesis de contacto en sus distintas manifestaciones plantean una transferencia directa de estructuras que se revelan en la sintaxis del español, pero no dan cuenta del fenómeno completo, puesto que no terminan de caracterizar el uso a lo largo de la escala de la comunicación humana. En los capítulos que siguen, trataré de ofrecer un análisis distinto al del contacto que permita acercarse a una caracterización del fenómeno de la duplicación de OD a partir del desarrollo de la gramática propia del español. Los recursos sintácticos que han derivado en la duplicación de OD, en otras palabras, podrían entenderse como el resultado de procesos propios de la gramática española que no son distintos de otros fenómenos ampliamente documentados, como el de la duplicación de OI.

Capítulo III

HIPÓTESIS

En el presente capítulo expondré la hipótesis con la que busco acercarme al análisis de los datos del español de Chiapas. El capítulo se divide en tres secciones. En 3.1 se encuentra una recapitulación de las características particulares de la duplicación de OD en el español de Chiapas. En 3.2 enunció la hipótesis y la base teórica que la sustenta, así como la tipología lingüística en la que está basada. En 3.3 reviso las condiciones necesarias para que la hipótesis planteada sea viable, es decir, hago una predicción respecto de los resultados del análisis de los datos y de qué forma la hipótesis explica satisfactoriamente las características que presenta la duplicación de OD en el español de Chiapas.

3.1 Caracterización de la duplicación de OD en el español de Chiapas

El español chiapaneco posee tres características fundamentales en cuanto a la duplicación de OD. 1) Se manifiesta a través de oraciones en las que el OD, expresado como FN, FP u oración, está duplicado por un pronombre átono clítico de acusativo. El orden de los constituyentes de la oración en los datos que he recolectado siempre es no marcado, es decir, el OD es siempre posverbal VO. El clítico en acusativo, en cambio, puede ocupar una de dos posiciones posibles; ya sea con la estructura de *clítico-verbo conjugado-OD*, como se muestra en (12a), o bien con la estructura de *verbo-clítico-OD*, cuando el verbo se encuentra en infinitivo (12b) o en modo imperativo (12c). 2) La duplicación de OD se registra con una invariabilidad del clítico de acusativo en la forma *lo* (ver cuadro 13 en la página 49), sin importar las características morfológicas que presente la FN a la que duplica, como se ejemplifica en (12d). 3) El español chiapaneco presenta casos en los que el OD no es una FP para los que sería esperable encontrar marcación preposicional, como en casos con elevada definitud y animacidad, como se muestra en (12e) abajo.

- (12) a. Me recuerda a un pobrecito que **lo** acabó **el aguinaldo**
 b. Ahorita estoy limpiando mi huertita para sembrar, aunque no queremos **sembrarlo la milpa** porque no da
 c. Etiquetalo **tu amigo** que se va a casar para que vaya viendo su coreografía para su boda
 d. Ellos mismos nos **lo** quemaron **las oficinas de la presidencia municipal**
 e. Javier, defendelo **Ø tu cuñado**, lo están atacando y se lo están atascando

Los ejemplos anteriores dan cuenta de las particularidades morfosintácticas que el español de Chiapas puede exhibir en cuanto a la duplicación de OD. Son especialmente interesantes los casos de (12 b y d) por la inconcordancia entre el clítico acusativo y la FN en función de OD, mientras que los ejemplos de (12 c y e) presentan OD que hacen referencia a entidades animadas, humanas y definidas, como lo muestra el uso del pronombre posesivo que encabeza ambas FN, pero no están marcados estos OD con la preposición *a*.

3.2 Hipótesis y bases teóricas

Es posible explicar la duplicación de OD en el español de Chiapas como una estrategia de topicalización. Mi hipótesis es que la duplicación muestra una estructura de tópico primario-tópico secundario, producto de un proceso de gramaticalización que involucra el reanálisis del clítico de acusativo en una marca de concordancia objetiva. La pérdida de los rasgos de género y número del clítico es una señal de la morfologización de la forma *lo* en el verbo.

Antes de poder ofrecer evidencia empírica que respalde las afirmaciones de la hipótesis anterior, es necesario dar cuenta de los parámetros teóricos en los que está sustentada. Los conceptos clave que guían la hipótesis del presente trabajo son: I) tópico; II) estructura de tópico primario-tópico secundario; III) gramaticalización; IV) morfologización y V) reanálisis. A continuación, reviso cada uno por separado.

I) *Tópico*. Es una noción discursiva ligada a la clasificación y distribución de la información en una cláusula o en el discurso. Es necesario partir de la suposición de que la información expresada a

través de las oraciones puede dividirse en información conocida (tópico, tema) e información nueva (foco, rema). Cada oración expresa una unidad de mensaje y este mensaje, a nivel oracional, suele ser acerca del tópico (Bentivoglio 1983). El tópico, entonces, constituye el elemento del cual se predica, es decir, el tema de una oración o discurso. El tópico suele poseer dos características definitorias centrales: tiene la capacidad de designar el tema del que se trata una proposición (*aboutness*) y posee relevancia discursiva (Lambrecht 1994: especialmente capítulo 4).

Las lenguas naturales utilizan diversos mecanismos gramaticales para marcar el tópico. El uso de estos mecanismos está asociado a la presuposición del hablante sobre qué tan fácil o difícil le es al oyente identificar el referente único que designa al tópico. En general el tópico de una oración se manifiesta en la estructura sintáctica a través del sujeto. Por ejemplo, en una oración como *los niños juegan en el parque*, *los niños* es el sujeto gramatical; es el elemento del que se predica información, y dado que se trata de una FN definida, designa entidades cuyo referente puede presuponerse como conocido. Sin embargo, las FN definidas no son la única forma de marcar en la estructura gramatical el tópico de una oración. Un ejemplo como *los niños llegaron a casa, Ø subieron las escaleras y Ø vieron la televisión* muestra que, en español, una lengua *pro-drop*, la concordancia en el verbo, así como un cero fonético en el lugar del sujeto pueden emplearse cuando el referente único del sujeto es fácilmente identificable, dado que se continúa hablando del mismo tópico, es decir, el tópico es continuo.

La posibilidad de identificar el tema de una oración está asociada a qué tan accesible es el referente único que designa este tema. La accesibilidad es entonces una propiedad de los tópicos dado que el hecho de que la información sea accesible entraña que se trata de información conocida o que se presupone como tal. La accesibilidad no es un concepto discreto, sino más bien gradual; de modo que las estrategias sintácticas que la codifican pueden organizarse en una escala de accesibilidad como la siguiente tomada de Givón (1983).

ESQUEMA 2
ESCALA DE ACCESIBILIDAD DEL TÓPICO

Cero < concordancia y pronombres átonos < pronombres tónicos/ independientes < dislocación a la derecha < FN definidas con orden no marcado < dislocación a la izquierda < oraciones hendidas (cleft)/ construcciones de foco < FN indefinidas.

La jerarquía de accesibilidad anterior muestra las estrategias sintácticas más comunes para marcar la accesibilidad de los referentes codificados en las oraciones. Las estrategias que muestran una mayor accesibilidad están a la izquierda de la jerarquía, mientras que, a la derecha, se muestran codificaciones menos accesibles, es decir que presuponen una mayor dificultad para identificar un referente único. Esta jerarquía podría incluir más estrategias sintácticas, como la que se presenta en Ariel (2001: 31), pero da cuenta de las diversas codificaciones desde una perspectiva amplia y es suficiente para esta tesis. El tópico en una oración tenderá a estar marcado con estrategias altas en la escala de accesibilidad. Cuanto más se hable de un mismo tópico a lo largo del discurso, más alta en la escala de accesibilidad será la codificación sintáctica que se haga del tópico.

II) *Estructura de tópico primario-tópico secundario*. El discurso humano es multi-proposicional (Givón 1976/2015:6, 1983:7) lo que implica que en la misma oración es posible hacer referencia a distintas entidades elevadas en la escala de accesibilidad, ambas identificables como tópicos, pero discernibles jerárquicamente. La estructura sintáctica interna, la posición sintáctica que ocupan y la vinculación con la oración a la que pertenecen son criterios que para clasificarlos uno respecto del otro (RAE-ASALE 2009: §40.2 f).

Dado que, como es sabido, el sujeto ocupa la posición natural del tópico, un segundo elemento informativo incorporado en la estructura sintáctica de una oración ocupará una función sintáctica distinta a la de sujeto. Este segundo tópico será secundario en relación con el sujeto de la oración. De este modo, podemos hablar de estructuras sintácticas de tópico primario-tópico secundario, o tópico final (RAE-ASALE 2009: §40.2 k).

Las estrategias sintácticas que sirven para codificar un tópico secundario pueden ser diversas, pero serán altas en la escala de accesibilidad propuesta en el esquema 2 arriba. La codificación sintáctica del tópico secundario puede verse como una forma de promoción de un elemento informativo accesible, dado, presupuesto, a una posición privilegiada en la oración que se relaciona con el estado de cosas representado por el verbo y el sujeto de la oración. Es decir que el tópico secundario deberá marcar su topicalidad respecto de la del sujeto al mismo tiempo que codifica su función específica en la oración en la que participa.

Así en (13) abajo la FN *el Güero* es el sujeto y tópico primario de la oración, es el constituyente que produce la concordancia con el verbo *agilice*. En contraste, *la solicitud de esos recursos a la federación* es el tópico secundario. Esta frase está codificada formalmente como elevada en la escala de accesibilidad al ser una frase definida. Así mismo, codifica una entidad mencionada en la oración inmediatamente anterior (*los recursos del FONDEN*), por lo que designa el tema de la oración. En el ejemplo, la duplicación de OD constituye el mecanismo por el que esta FN se eleva a una posición privilegiada en la oración, señalando formalmente en la morfología verbal la alta topicalidad del OD.

- (13) ¡Qué tragedia! Hay que solicitar de manera urgente los recursos del FONDEN y aplicarlos para la reparación inmediata de los daños ocasionados a los *Absolut* y las *Etiquetas Rojas*. Por favor que **lo** agilice el Güero **la solicitud de esos recursos a la federación**

La postura que defiende en esta tesis, entonces, es que la duplicación de OD en el español de Chiapas constituye un mecanismo sintáctico para marcar la alta topicalidad del OD en las oraciones en las que aparece. El OD tendrá un estatus temático relevante en el discurso y será codificado en la oración a través de la duplicación, con sus características particulares, con lo que será un tópico secundario en relación con el sujeto.

III) *Gramaticalización*. La codificación sintáctica de un constituyente oracional como tópico secundario no es un fenómeno que ocurra automáticamente, sino que involucra un proceso en el cual estrategias discursivas se fijan con el tiempo en construcciones gramaticales (Company 2010: 38).

Este proceso implica un cambio diacrónico y puede denominarse gramaticalización. La gramaticalización es un proceso que involucra un cambio o conjunto de cambios por medio del cual una forma o construcción asume una función gramatical, o una forma ya gramatical asume funciones más gramaticales en contextos y distribuciones determinados a través de un paso de formas referenciales hacia valores y significados gramaticales más abstractos (Company 2003a: 9).

Otra forma de definir la gramaticalización es como un proceso de rutinización, por medio del cual fenómenos lingüísticos caracterizables en el nivel del discurso se transforman en construcciones gramaticales que tienen una menor dependencia en las condiciones pragmáticas que los hacen posibles en primer lugar (Company 2010: 38). En otras palabras, la gramaticalización puede verse como la tendencia de la lengua hacia la cristalización de la sintaxis a partir de estrategias pragmáticas, o dependientes del contexto.

La gramaticalización no afecta a todos los miembros de una categoría al mismo tiempo. Esto se debe tanto a que la gramaticalización es un proceso diacrónico paulatino, como a que las categorías gramaticales están organizadas en un *continuum* que distribuye las propiedades que condicionan la pertenencia a la categoría en miembros más prototípicos, con todas o muchas de las condiciones categoriales; y menos prototípicos, con un menor número de ellas. El hecho de que las categorías exhiban efectos de prototipo (Company 2002:201) es relevante, dado que el cambio lingüístico suele afectar a los miembros no prototípicos de las categorías, elementos que comparten propiedades con otras categorías y que empiezan a asimilarse formal y funcionalmente a ellas en contextos determinados. Las formas que pasan por un proceso de gramaticalización primero entran en contextos sintácticos y semánticos altamente favorables para su aparición dado que el contexto que propicia la gramaticalización es el verdadero *locus* del cambio (Company 2003a: 27, 2010: 45). En este punto, las formas o construcciones dependen de estos contextos para aparecer, pero con el tiempo, a través de la gramaticalización, estas formas se generalizan y dejan de ser dependientes del contexto.

Por lo que respecta a la duplicación de OD en el español de Chiapas, esta puede verse como el producto de un proceso en el que OD en el contexto específico de oraciones montransitivas, en las que el OD no se encuentra en competencia con otros constituyentes oracionales, ha producido una marca de concordancia objetiva en el verbo. Esta marcación presupone un paso de pérdida de referencialidad del pronombre acusativo y una ganancia de significado gramatical observable en la morfología simplificada de la forma *lo*. El tipo de FN en función de OD que participan en las construcciones de duplicación no representa los ejemplos prototípicos de la categoría OD, puesto que no introduce información nueva en el discurso y suele ser FN definidas y animadas. Así, en *Lo agarramos el ratero y le pegamos una gran madriza*, el OD *el ratero*, una FN definida que designa una entidad humana se presupone como un referente conocido para el oyente, es decir, no introduce un nuevo elemento en el discurso. Vemos, además, que la oración es montransitiva y el OD es adyacente al verbo. Todas las características anteriores delimitan el contexto en el que la duplicación de OD puede usarse como recurso para expresar la topicalidad del OD en el discurso. La forma en el ejemplo está cristalizada y representa un estado innovador resultado de un proceso de gramaticalización de la duplicación de OD.

Un ejemplo de gramaticalización en español, similar al de la duplicación de OD en el español de Chiapas, es la duplicación de OI. Esta duplicación pasó por un proceso complejo que inició como una estrategia pragmática y se fue generalizando, hasta convertirse en una estrategia gramatical para marcar en el verbo la concurrencia de un OI (Company 2006: 536, 2010: 53).

IV) *Morfologización*. Una posible consecuencia de la gramaticalización es la transformación de formas léxicas en morfemas que aportan información gramatical. Si bien esta no es una consecuencia obligada de todos los procesos de gramaticalización, sí es una tendencia comprobada en numerosos procesos de cambio. Una postura teórica respecto de la gramaticalización ve este cambio como un mecanismo a través del cual morfología gramatical se desarrolla a partir de elementos léxicos (Givón 1971/2015: 25, 1986: 92). Desde esta perspectiva, la morfologización es

la etapa del proceso en la que se crea morfología gramatical. En otras palabras, la morfologización es una parte de la gramaticalización y se identifica con el desarrollo de clíticos y afijos a partir de formas léxicas y se genera a partir del uso repetido de construcciones sintácticas (Hopper y Traugott 1993/2008: 142).

En cuanto a la duplicación de OD en el español de Chiapas, es posible interpretar la forma *lo* como un ejemplo de morfologización, en tanto que podemos verla como un casi afijo verbal que conlleva información gramatical, a saber, la relevancia temática del OD al que duplica. Si llamamos morfologización al resultado de este proceso, se debe a que el ámbito al que pertenece el desarrollo de esta forma especializada es el de la morfología, en dos sentidos. En primer lugar, el cambio respecto del paradigma del clítico acusativo es un cambio que impacta directamente en la morfología que puede expresar dicha forma. En segundo lugar, si bien, de manera mucho menos contundente, el ámbito en que este cambio ocurre es el de la morfología verbal. Esta forma representa un paso avanzado en el proceso de gramaticalización y es el punto central de la hipótesis de esta tesis, puesto que es el elemento que relaciona la duplicación como estrategia sintáctica con la marcación del tópico en el verbo.

Otros ejemplos claros de morfologización en la historia del español los constituyen el cambio del adverbio independiente y al morfema *-y* en construcciones locativas con el verbo *haber* en tercera persona del presente del singular, dando como resultado la forma *hay* (Company 2003a: 29) y las formas del futuro sintético del español, que provienen del verbo *haber* conjugado en presente de indicativo *cantar habeo* > *cantaré*.

V) *Reanálisis*. Uno de los mecanismos fundamentales del cambio que operan en la gramaticalización es el reanálisis. El reanálisis consiste en el cambio del estatus categorial de una forma o construcción. Este cambio puede o no producirse acompañado de cambios en la manifestación formal de la forma o construcción (Company 2010: 37). Al igual que en el macrocambio que es la gramaticalización, el reanálisis se difunde a través de los miembros de una

categoría en una dirección que va desde elementos menos prototípicos hacia los más prototípicos de una categoría, en un proceso hacia la desmarcación y a la menor dependencia de contextos que propicien el reanálisis. El reanálisis puede verse completado en el tiempo y a través del uso constante de las formas en cuestión, hasta llegar a casos de obligatoriedad de la nueva forma.

Bajo las perspectivas establecidas para los cinco conceptos que guían esta hipótesis, la duplicación de OD en el español chiapaneco puede verse como un proceso de gramaticalización de la estrategia pragmática para codificar la familiaridad de un OD y que tiene como consecuencia la marcación de este como un tópico secundario. El cambio implica un reanálisis del clítico de acusativo hacia una marca de objeto en el verbo que anticipa la presencia de un OD en una oración determinada. Este reanálisis constituye un cambio que impacta en la morfología verbal, por lo que puede ser considerado una morfologización de la forma *lo* en el verbo y que presupone un cambio en la manifestación formal del clítico acusativo.

3.3 Condiciones que satisfacen la hipótesis

Los datos que forman parte del corpus para el análisis en esta investigación deben mostrar una serie de parámetros para probar la hipótesis, repetida a continuación: Las oraciones con OD duplicado muestran una estructura de tópico primario-tópico secundario, en las que el OD constituye el tópico secundario de la oración. Este proceso implica la gramaticalización de la duplicación de OD y la morfologización del clítico de acusativo como una marca de concordancia objetiva, mediante un reanálisis *pronombre átono > marcación de concordancia*.

Para satisfacer la hipótesis de esta tesis, es esperable que los OD duplicados muestren características de tópicos secundarios, elevados en la escala de accesibilidad, fácilmente identificables, definidos y sin expansión, contrario al papel prototípico de los OD en español, del tipo *¿Ya viste a ese niño de camisa azul que trae un perro?* (Givón 1979: 52, Lyons 1999: 227-232). Es

esperable, a su vez, que los OD del corpus sean adyacentes al verbo que los rige, debido a que el anclaje referencial de clítico de acusativo estará dentro de la misma oración. De igual modo, tendrán que no competir con otros constituyentes oracionales ya sea requeridos o no por el verbo, con lo que es esperable encontrar una alta frecuencia de oraciones monotransitivas. Desde el punto de vista de la semántica, los OD codificarán referentes humanos puesto que los seres humanos tienden a constituir el tema del cual se predica (Givón 2001:39, Company 2006:536). Dadas las restricciones sintácticas y semánticas de la duplicación de OD, es esperable encontrar evidencia de que el proceso de gramaticalización se encuentra todavía en desarrollo, puesto que esta estrategia depende aún del contexto que la hace posible.

Los capítulos siguientes representan el diálogo directo entre los datos que conforman el corpus de esta investigación y la hipótesis planteada en este tercer capítulo. Buscaré, a través de un análisis morfosintáctico (Capítulo IV), semántico (Capítulo V) y pragmático (Capítulo VI) caracterizar el fenómeno de duplicación de OD en el español de Chiapas como una estructura sintáctica motivada pragmáticamente que cumple la función de resaltar OD que presentan relevancia argumental, de modo que puedan ser caracterizados como tópicos secundarios respecto del sujeto.

CAPÍTULO IV

CARACTERIZACIÓN MORFOSINTÁCTICA DEL OD DUPLICADO

En este capítulo, muestro el análisis morfosintáctico de los datos del corpus recolectado. El capítulo tiene tres secciones. En 4.1 describo los rasgos de la estructura interna de los OD duplicados. En 4.2 abordo la concordancia e inconcordancia entre el OD nominal y el clítico de acusativo que lo duplica. Finalmente, en 4.3 trato la cohesión verbal y la concurrencia del OD con otros constituyentes de la oración.

4.1 Caracterización estructural

El análisis de los datos para esta sección presenta la frecuencia de las realizaciones sintácticas del OD en el corpus, nominal, preposicional u oracional, así como la de frase cuando el OD tiene esta manifestación. El objetivo de este análisis es proporcionar bases para definir el tipo de OD que entra prototípicamente en la duplicación de OD con tal de determinar, en el capítulo 6, las implicaciones comunicativas de la duplicación. Esta sección se divide a su vez en dos apartados: en 4.1.1 se encuentra la descripción estructural de los OD nominales (OD-FN), mientras que en 4.1.2 se encuentra la descripción de los OD oracionales.

En el corpus existen dos manifestaciones sintácticas del OD: OD-FN (14a) y OD oracionales (14b). El cuadro 2 abajo muestra la frecuencia de ambas realizaciones en el corpus. Es posible observar que los OD son casi categóricamente nominales, lo que constituye un dato esperable para el español (Company 2009: 6).

- (14) a. Te emocionas cuando **lo** ves en el refri **el bote de helado** y resulta que son frijoles
 b. Mmm vos totoreco, no somos el de la radio, pa que picte ese, leelo pué, clarito **lo** dice **que no pertenecemos a la radio**

CUADRO 2
FRECUCENCIA DE FN Y ORACIONES EN FUNCIÓN DE OD EN EL CORPUS

<i>OD-FN</i>	<i>OD oracional</i>
92% (206/225)	8% (19/225)

Una segunda clasificación de los OD-FN distingue entre si estos tienen un núcleo nominal o pronominal. La distinción es pertinente, dado que un pronombre no suele poseer modificación, mientras que las FN con núcleos nominales son susceptibles de tener modificación tanto a la izquierda como a la derecha. El siguiente cuadro, que únicamente toma en cuenta los OD-FN, da cuenta de la distribución de los tipos de núcleos de OD-FN en el corpus. El cuadro deja ver que los núcleos nominales son casi categóricos, 98%, cuando el OD está duplicado. Esta información indica que la duplicación de OD se realiza en su mayoría con referentes enunciados en el discurso al momento de la duplicación y no con información recuperada a través de pronombres o demostrativos solos.

CUADRO 3
DISTRIBUCIÓN DE NÚCLEOS NOMINALES Y PRONOMINALES

NÚCLEOS NOMINALES	NÚCLEOS PRONOMINALES
98% (201/206)	2% (5/206)

N= 206

Sobre la base de esta información, es pertinente realizar una descripción minuciosa de la estructura de las distintas manifestaciones del OD-FN en el corpus, incluyendo los OD pronominales. Esta descripción será el punto central de las secciones siguientes.

4.1.1 *OD-FN y su estructura interna*

El análisis de la estructura sintáctica de los OD-FN responde a la idea de que es posible determinar el tipo de información codificada en el OD a través de realizar una medición de su estructura

sintáctica. Cuanto más simple sea la estructura del OD-FN será más seguro asumir que el hablante presupone que el interlocutor conoce la información presentada. Si es necesario agregar más información a través de expansiones del núcleo nominal, por el contrario, es posible que el hablante presuponga que la información presentada es desconocida o débilmente sabida por su interlocutor. Antes de tratar la estructura propiamente haré una revisión de los tipos de núcleo nominal de OD-FN para determinar si son susceptibles o no a modificación o expansión.

En el corpus hay casos de nombres propios (15a), nombres comunes (15b), pronombres (15c), y el pronombre discursivo **todo**, ya sea en singular o plural (15d) como núcleos de OD-FN.

- (15) a. Son horribles pues no saben patear un chuti, **lo** pongo a **Humbertito** y hace más que ustedes, muertos
- b. Me dijo el doctor que si quiero estar bien de salud tengo que dejarlo **la hechura de tostada**
- c. Oye, **lo** busquemos **éste**, vos, pa que nos toque acá en la casa [Hace referencia a un niño que toca la guitarra]
- d. y ahí vamos revolviendo, sí, **lo** vamos revolviendo **todo**

El cuadro siguiente, constituido únicamente con los 201 núcleos sustantivos de FN, expone la distribución de los tipos de núcleos formados por nombres propios y nombres comunes. El cuadro muestra que los nombres comunes son, por mucho 90%, más frecuentes que los nombres propios. Esto deja ver que los hablantes tratan el entorno conocido a través de entidades comunes que integran el universo familiar. Los datos presentados hasta ahora muestran que los núcleos de FN en la duplicación de OD son mayormente nombres comunes, por lo que conforman la base semántica para hablar de un mundo referencial compartido y codificado a través del universo nominal.

CUADRO 4
DISTRIBUCIÓN DE NOMBRES PROPIOS Y COMUNES COMO NÚCLEO

NOMBRES PROPIOS	NOMBRES COMUNES
5% (10/201)	95% (192/201)

N= 201

En cuanto a los diferentes pronombres como núcleo de OD-FN (pronombres/pronombre discursivo *todo*), no vale la pena mostrar sus respectivas frecuencias en forma de cuadro, dado que son escasos a lo largo del corpus, apenas 2% de los datos, 5 casos. Sin embargo, cabe mencionar que únicamente se registra una ocurrencia de duplicación con el pronombre *todo*. Este pronombre suele usarse como refuerzo informativo y es común en la duplicación de OD en los dialectos de Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid (introducción página 2). En contraste, la duplicación en Chiapas es categóricamente nominal y, en los pocos casos en los que se encuentran OD-FN con núcleo pronominal, la duplicación no es discursiva, es decir que no está motivada por el pronombre *todo*, sino que son otros los factores que influyen en ella. Por lo tanto, los factores que determinan la duplicación parecen ser otros.

Se puede ver en el cuadro siguiente, compuesto con los 206 casos de OD-FN, la distribución de los distintos tipos de núcleo de OD-FN en el corpus. Los datos muestran que el tipo de núcleo de OD-FN categóricamente más frecuente es el nombre común, con 93% (191/206) de los casos. Los nombres propios siguen muy de lejos a los sustantivos comunes, con 5% (10/206), a pesar de tener una frecuencia muy baja. El resto de los casos, 5, pronombres y un pronombre discursivo, apenas aparecen en el corpus como núcleos de OD-FN.

CUADRO 5
DISTRIBUCIÓN DE TIPOS DE NÚCLEO DE OD-FN

NOMBRE PROPIO	NOMBRE COMÚN	PRONOMBRE	DISCURSIVO
5% (10/206)	93% (191/206)	2% (4/206)	<1% (1/206)

N= 206

Como es sabido, una FN puede estar constituida únicamente por su núcleo, en cuyo caso será llamada *FN-simple*. Cuando el núcleo nominal de la frase está modificado por otros elementos se llamará *FN-no simple*. Esta modificación puede realizarse en el margen izquierdo: *modificación* o en el derecho: *expansión*.

El tipo de constituyentes que puede estar en cada margen del núcleo nominal es muy distinto. Por un lado, el margen izquierdo está ocupado por determinantes (artículo, demostrativo y posesivo), cuantificadores, y adjetivos. Por otro lado, el margen derecho puede estar ocupado por sintagmas más complejos, como FP, frases adjetivas (FA), y oraciones de relativo (OR). Si bien las posibilidades de recursividad hacen posible imaginar una FN con una gran complejidad, las FN en español no suelen tener más de tres modificadores y expansiones (Bogard 2009, Company 2009). Por lo que FN como: *todas las muy estimadas señoras bonitas de edad avanzada que gusten acompañarnos* son posibles en la lengua española, pero muy poco frecuentes.

En el corpus existen ejemplos de OD-FN simples (16a), no simples con un modificador (16b), con dos modificadores (16c), con tres modificadores (16d), sin ninguna expansión (16e), y con una expansión (16f). En los ejemplos de este apartado están marcados los constituyentes involucrados en la duplicación de OD en negritas, y en cursivas los distintos modificadores y expansiones.

- (16) a. Son horribles, pues, no saben patear un chuti, **lo** pongo a **Humbertito** y hace más que ustedes, muertos
- b. Este certificado lo debe portar en un lugar visible, para que el usuario **lo** identifique **al chofer**
- c. Andá con tu abuelita que te **lo** mire *ese tu ojo*
- d. Nomás te estoy molestando para ver si **lo** conoces *este pinche puto barril con manteca*
- e. Ojalá que nos **lo** siga dando *esta oportunidad*, porque ya nos dimos cuenta que es un presidente que tiene un corazonzote bien grande
- f. **Lo** tengo juntado **el agua de la llave**, porque aquí en Chanal está instalada el agua potable, pero no hay muy seguido

El cuadro 6 abajo expone la distribución de OD-FN simples y no simples en el corpus. El cuadro deja ver que la mayor parte de los OD-FN son no simples. Apenas el 5% (11/206) de los OD-FN está compuesto por un núcleo de FN sin modificación ni expansión. En contraste, los núcleos de FN modificados en cualquiera de los márgenes son 90% más frecuentes, lo que muestra que las FN tienden a tener una estructura interna con más elementos que acompañan el núcleo, y aportan, por tanto, información de diverso tipo sobre el núcleo de la FN.

CUADRO 6
DISTRIBUCIÓN DE OD-FN SIMPLE Y NO IMPLE

SIMPLE	NO SIMPLE
5% (12/206)	95% (195/206)

N=206

El cuadro siguiente muestra la distribución de los tipos de OD-FN no simples. En él, están considerados los casos de FN que muestran únicamente modificación a la izquierda: *modificación + núcleo* (17a), únicamente modificación a la derecha: *núcleo + expansión* (17b), y FN que tienen los márgenes izquierdo y derecho ocupados: *modificación + núcleo + expansión* (17c).

- (17) a. Es viernes y ya les aflige ir a tomarlo **su trago**... ¡Qué burros los muchachitos! Santo posh que estás en el cielo ¡Miralo vos **cuánta desgracia!**
- b. Nadie se **lo** esperaba **eso que pasó en el año 95**
- c. Fui a donde **lo** dan **tu credencial con fotografía**
¡Qué milagro que no hay bloqueo! Ahí **lo** ven **toda la paisanada recogiendo su tele**, saber cuántos se van a ir hoy

El cuadro deja ver que las FN que únicamente tienen modificación a la izquierda son más frecuentes que aquellas con modificación única a la derecha o las que tienen modificación en ambos márgenes del núcleo. Lo anterior indica que los OD-FN muestran una preferencia por la modificación en uno solo de los márgenes del núcleo, el izquierdo, y no tienden a ser FN cargadas con modificación y expansión.

CUADRO 7
DISTRIBUCIÓN DE TIPOS DE OD-FN NO SIMPLES

MODIFICACIÓN + NÚCLEO	NÚCLEO + EXPANSIÓN	MODIFICACIÓN + NÚCLEO + EXPANSIÓN
80% (156/195)	<1% (1/195)	19% (38/195)

N= 195

En suma, la mayoría de las FN del corpus es no simple, pero con muy baja complejidad, por lo que cabe pensar que los hablantes que duplican hacen referencia a entidades que no necesitan ser delimitadas a través del discurso para ser identificadas por los interlocutores. Lo anterior suma

evidencia a la hipótesis de que la duplicación de OD es un reflejo sintáctico de ciertas circunstancias pragmáticas particulares relacionadas con la familiaridad de los objetos que se integran en el discurso.

A continuación, en el cuadro 8, aparece la distribución de la modificación en el margen izquierdo del núcleo de las FN con estructura de *modificación + núcleo*, ya sean OD-FN con un solo modificador (18a) o con más de uno (18b). El cuadro muestra que los OD-FN con un solo modificador en el margen izquierdo son categóricamente más frecuentes que aquellos con más de un modificador, 95% VS 5%. Es importante notar que en estos casos de mayor frecuencia el modificador es un determinante, esto implica que los casos están codificados en un punto elevado de la escala de accesibilidad expuesta en el esquema 2 (hipótesis pág. 26). Los datos permiten afirmar que la duplicación de OD prefiere las FN con estructura interna simple, con FN compuestas por un núcleo modificado, pero únicamente por un modificador.

- (18) a. Nunca le hago caso a la OMS, es más ni sabía pa qué picte sirve, cuantimás le vaya yo a hacé caso ahorita que **lo** está difamando **el tocino** la salada, me doy por no enterado, chinguen a su madre todos y ahí ven cómo picte le hacen
- b. Jajaja cuñado jijuela verga pa que puta, Alejandra, miralo **tu futuro esposo**, ta loquito

CUADRO 8
MODIFICACIÓN EN MARGEN IZQUIERDO EN OD-FN DEL TIPO MODIFICADOR + NÚCLEO

1 MODIFICADOR	MÁS DE 1 MODIFICADOR
95% (148/156)	5% (8/156)

N=156

En cuanto al único caso de FN con la estructura *núcleo + expansión*, es decir, con el margen izquierdo vacío y una sola expansión, mostrado en (17b) y en el cuadro 7 arriba, es notorio que este tipo de FN es rara en el corpus, así como en el español general. Esto se debe al tipo de constituyentes que puede aparecer en el margen derecho, ya que rara vez se encuentra en una FN que no tiene modificación a la izquierda (Company 2009).

En el corpus existen ejemplos de FN con la siguiente estructura: *modificación + núcleo + expansión*. Se trata de las FN más complejas en el corpus. Sin embargo, todos los casos de FN con

esta estructura tienen siempre una sola expansión. Es decir que a pesar de que ambos márgenes de la FN están ocupados, en el margen derecho se manifiesta una estructura muy simple. En contraste, este tipo de FN puede presentarse con un solo modificador (19a), con dos modificadores (19b), o con tres modificadores (19c).

- (19) a. Las personas que fabrican esto **lo** venden **la sal mineral** para todas las regiones
 b. ¡Qué milagro que no hay bloqueo! ay **lo** ven **toda la paisanada recogiendo su tele**, saber cuántos se van a ir hoy
 c. ¿**Lo** conoces **este pinche puto barril con manteca**?

En el cuadro 9 se encuentra la distribución de los 38 OD-FN con modificación en ambos lados del núcleo. El cuadro muestra que los casos de FN con un solo modificador en el margen izquierdo son mucho más comunes 84% (32/38) que aquellos con dos 13% (5/38) o tres modificadores 3% (1/38). De nuevo, estos resultados muestran que la estructura de los OD-FN tiende a ser simple, con núcleos modificados por un determinante y, en caso de tener expansión, con solo una en el margen derecho.

CUADRO 9
 MARGEN IZQUIERDO DE FN CON ESTRUCTURA *MODIFICADOR + NÚCLEO + EXPANSIÓN*

1 MODIFICADOR	2 MODIFICADORES	3 MODIFICADORES
84% (32/38)	13% (5/38)	3% (1/38)

N=38

En suma, las FN no simples en el corpus muestran alguna de las siguientes tres estructuras: *modificador + núcleo*; *núcleo + expansión*; o *modificador + núcleo + expansión*. En estas estructuras, aquellas que presentan el margen derecho ocupado tienen únicamente una expansión. Mientras que el número de modificadores que ocupan el margen izquierdo puede ser uno, dos o tres. Contando el número de modificadores en el margen izquierdo de los OD-FN no simples en el corpus, es posible hablar de seis distintos tipos de FN no simples. El cuadro 10, a continuación, presenta estos seis tipos OD-FN no simples, ordenados por frecuencia de aparición.

CUADRO 10
FRECUENCIA DE OD-FN NO SIMPLES

1 MODIFICADOR + NÚCLEO	76% (148/195)
1 MODIFICADOR + NÚCLEO + 1 EXPANSIÓN	16% (32/195)
2 MODIFICADORES + NÚCLEO	4% (8/195)
2 MODIFICADORES + NÚCLEO + 1 EXPANSIÓN	3% (5/195)
NÚCLEO + 1 EXPANSIÓN	<1% (1/195)
3 MODIFICADORES + NÚCLEO + 1 EXPANSIÓN	<1% (1/195)

N=195

Los datos del cuadro anterior hacen posible asegurar que los OD-FN no simples más frecuentes en el corpus tienen una estructura poco compleja. Las FN no simples con un solo modificador en el margen izquierdo son categóricamente más frecuentes 92% que las que tienen más de un modificador. De igual manera, es posible constatar que las FN que tienen únicamente el margen izquierdo ocupado por un modificador y no tienen ninguna expansión son las más frecuentes en los datos del corpus, 76%.

Estos datos dejan ver que los OD-FN tienen una estructura simple. Si bien hay muy pocos casos de OD-FN constituidos únicamente por el núcleo de la FN (ver cuadro 6 arriba), es posible decir que los OD-FN no presentan una gran complejidad estructural. En su mayoría tienen el margen izquierdo ocupado por un determinante, pero tienden a no presentar ninguna expansión, y cuando el margen derecho sí está ocupado, no es más que por una sola expansión. Esta codificación es consecuente con la hipótesis de que la duplicación de OD tiende a marcar la unicidad de referentes en función de OD, puesto que los OD-FN en el corpus posibilitan una lectura familiar, que no requiere de añadir mucha información para permitir la identificación del referente único que designa. Esto representa una primera forma de evidencia para decir que los OD-FN que participan en la duplicación de OD codifican información conocida en lugar de nueva y es un indicador de que este tipo de duplicación ocurre con miembros alejados del prototipo de la categoría funcional de OD. El tipo de modificadores

de los OD-FN y su relación con la familiaridad y unicidad de los referentes que designan será el objeto del análisis en 5.2.

4.1.2 OD oracional y su estructura interna

El OD oracional, recordemos, alcanza una frecuencia muy baja en el corpus, 19 casos, 8% de todas las ocurrencias. Sin embargo, las OD oracionales presentan un reto teórico dado que no es posible medir las mismas propiedades que poseen las OD-FN. A pesar de esto, si la hipótesis que guía esta tesis se sostiene, sería esperable encontrar en la estructura interna de los OD oracionales características similares a las de los OD-FN. A saber, que permitan codificar estados de cosas familiares y únicos, y que representen información conocida o presupuesta en el discurso.

Los OD oracionales son oraciones completivas subordinadas al verbo que las rige; estas pueden ser declarativas (20a), interrogativas indirectas (20b) o exclamativas indirectas (20c). En el corpus se registran los tres tipos de completivas de OD. El cuadro 11 abajo presenta la frecuencia de estas oraciones en el corpus. Es particularmente interesante la elevada frecuencia de las oraciones exclamativas e interrogativas indirectas, 64%. Esta frecuencia tan elevada de ambos tipos de oración es poco esperada, pues cabría pensar que las oraciones declarativas serían, por mucho, más frecuentes. Este fenómeno coincide con la hipótesis de que la duplicación de OD está relacionada con información que involucra al interlocutor y al mundo familiar que comparten hablante y oyente. Las oraciones exclamativas indirectas tienden a llamar la atención sobre un punto de la realidad compartida, lo que explica su relación con el discurso familiar que señala aspectos del mundo compartido.

- (20) a. Si hubiera tierras o buenas cosechas aquí, **lo** sentiríamos *que no tenemos hambre*
 b. Que los ingenieros holandeses lo andan buscando al Boyardo, vos, es la hora que no **lo** descifran *cómo putas lo aprobó sus obras*
 c. **Míralo cómo lo traes todo hincado tu ojo**

CUADRO 11
DISTRIBUCIÓN DE TIPOS DE OD ORACIONAL

DECLARATIVAS	INTERROGATIVAS/ EXCLAMATIVAS
36% (7/19)	64% (12/19)

N=19

Las oraciones subordinadas declarativas pueden clasificarse a su vez en oraciones con verbos en forma personal (21a) o en infinitivo (21b). En el corpus, seis de las siete oraciones completivas declarativas están formadas con verbos en forma personal. Estas últimas con pueden clasificarse según si tienen el verbo en indicativo (21c) o en subjuntivo (21d).

- (21) a. No compa lo estaba yo esperando dijera Yiyo, ni me he dormido por estar**lo** esperando **que jodieras**. Se perdió, ni modos ¿qué le vamos a hacer? Pero se tornó un partido super difícil, con dos hombres menos. Está muy cabrón disfrútalo compa, porque cuando ganamos les arde el chichirisco
- b. No **lo** sabes **ni tender tu cama** y ya andas buscando mujer en la calle
- c. Mmm, vos, totoreco, no somos el de la radio, ¿pa qué picte es ese, pues? Clarito **lo** dice **que no pertenecemos a la radio**
- d. **Lo** escojo **que esté bonito el maíz**

En las oraciones completivas declarativas con verbo en forma personal, el indicativo es más frecuente, con cuatro casos, que el subjuntivo, con dos. A pesar de que los datos son muy pocos, esta distribución del modo verbal de las completivas declarativas con verbo personal indica que los OD oracionales duplicados tienden a codificar información conocida. Esto se debe a que el indicativo tiende a usarse para expresar la actitud del hablante ante hechos reales, en oposición al subjuntivo que es el modo de la irrealidad por excelencia (RAE ASALE 2009: 25.10j). Las oraciones subordinadas declarativas en función de OD en el corpus muestran información real, y presumiblemente accesible.

En cuanto a las oraciones interrogativas indirectas, estas pueden ser de dos tipos (RAE ASALE 2009: §43.2b), ya sea totales, introducidas por la conjunción *si* (22a), o parciales, introducidas por un pronombre interrogativo del tipo *qué, quién, cómo, cuándo*, etc. (22b). En el corpus se registran

únicamente 4 casos de oraciones interrogativas indirectas totales, mientras que las oraciones interrogativas indirectas totales son solamente 2.

- (22) a. **Velo si quieres ser feliz**, porque tienes que cambiar de actitud
 b. Se lo va echar al Gamito, güey, va VS el Camarón, mi compa el Suspiro. Ahí **velo cuánto le pones**

Los datos muestran que las interrogativas indirectas totales son dos veces más frecuentes que las parciales (4 casos VS. 2). Estos datos apoyan, en líneas generales la hipótesis. Sin embargo, dado que son muy pocos los casos, no es posible realizar una generalización estable, pues no son suficientes. Las interrogativas indirectas totales también son llamadas *disyuntivas* puesto que introducen una elección ya sea entre dos opciones específicas como en *No sé si ir a Europa o a Cancún*, o entre la afirmación o negación de una proposición, como en *No sabemos si Juan va a venir [o no]* (RAE ASALE 2009: §43.7d). Las interrogativas indirectas totales presentan al interlocutor con una elección, por lo que la información que busca presupone que el interlocutor conoce la disyuntiva presentada. En otras palabras, en contraste con las interrogativas indirectas parciales que buscan información desconocida marcada por un pronombre interrogativo, las interrogativas indirectas totales presentan información conocida y buscan del interlocutor una confirmación o negación de esta. Así, por ejemplo, en (23) la oración completiva interrogativa total duplicada presenta una pregunta esperable en un contexto de cortejo, lo que se deja ver por el uso del vocativo *lindura*. En este contexto, la interrogativa indirecta no busca información que no ha sido presentada en el discurso, es decir no es un mecanismo para focalizar la identidad de un constituyente desconocido, sino que es una estrategia para marcar una situación esperable, presupuesta y obtener del interlocutor una confirmación.

- (23) Aquí ando, lindura. Ahí **velo si salimos**. Bueno, si te dan permiso

Dado que los datos presentados hasta ahora sobre la duplicación oracional indican que la actitud del hablante hacia la información es relevante para la duplicación de OD, resulta necesario hacer una

revisión del modo del verbo de las oraciones principales que rigen los OD oracionales del corpus. Esto se debe a que el modo es un medio para codificar la actitud del hablante hacia la situación expresada. En el corpus, existen caso de oraciones principales en indicativo (24a), subjuntivo (24b) e imperativo (24c).

- (24) a. No **lo viste**, compa, **que los trajmos del puro culo en los dos partidos con 18 jugadores contra 22**
 b. Ahí que **lo vea si quiere regalito** [Responde a un comentario en el que otra persona dice que le va a dar a alguien un regalo, se trata de algo de índole sexual no explícito]
 c. **Mirálo cómo venis todo revolcado**, jediendo y cochino

A continuación, el cuadro 12 presenta la frecuencia de los distintos modos del verbo de la oración principal. Los datos muestran una elevada frecuencia del imperativo 52% (10/19) que apunta a que la duplicación de OD oracional está relacionada con un acto comunicativo que involucra al interlocutor y en el cual se llama la atención sobre hechos inmediatos, compartidos y accesibles en el contexto de la enunciación.

CUADRO 12
 DISTRIBUCIÓN DEL MODO DEL VERBO DE ORACIÓN PRINCIPAL

INDICATIVO	SUBJUNTIVO	IMPERATIVO
37% (7/19)	11% (2/19)	52% (10/19)

N=19

En suma, los datos del corpus en torno a la duplicación de OD oracional muestran un importante número de oraciones completivas exclamativas e interrogativas indirectas. Oraciones completivas declarativas con verbos en su mayoría en indicativo y oraciones interrogativas indirectas en su mayoría totales. Al mismo tiempo, en el corpus, los OD oracionales regidos por oraciones principales con verbo en imperativo muestran una frecuencia significativa. Todos estos indican que la duplicación oracional ocurre cuando el hablante hace uso de recursos sintácticos para hacer referencia a situaciones o estados de cosas accesibles para él y su interlocutor en el contexto comunicativo inmediato. Esto está asociado con la familiaridad de las situaciones codificadas en los OD oracionales

y a la actitud del hablante hacia el mundo que comparte con su interlocutor. Haciendo uso de esta forma de duplicación, el hablante codifica información que constituye un tópico informativo y busca atraer la atención del interlocutor hacia él. Al igual que la duplicación nominal, la duplicación de OD oracionales parece estar asociada a contextos comunicativos muy específicos que motivan el uso de la duplicación y la codificación sintáctica de un OD que no necesita aportar una gran cantidad de información para asegurar que el referente que designa pueda ser identificado.

4.2 Clítico de OD: Concordancia e inconcordancia

Junto con el OD y el verbo, el clítico es una parte esencial de la duplicación puesto que él otorga el carácter de *duplicación* de OD, objeto de análisis de esta tesis. La sección se divide en los siguientes dos apartados: 4.2.1 está dedicado a la forma en que el clítico genera concordancias e inconcordancias con el OD, mientras que 4.2.2 atiende a la despronominalización del clítico acusativo y la concordancia objetiva en el verbo.

4.2.1 Concordancia e inconcordancia entre clítico y OD-FN

La concordancia es un fenómeno morfosintáctico que relaciona al menos dos palabras a través de la expresión formal de ciertas propiedades gramaticales que ambas palabras comparten (RAE ASALE 2009: §18k). Estas propiedades se manifiestan a través de la flexión, es decir, a través de la morfología. Las propiedades gramaticales que participan en la concordancia en español pueden expresarse a través de morfemas discretos específicos como el *plural* en la forma *-s* en un ejemplo como *los niños adorables*, o por medio de morfemas en los que diversas propiedades se manifiestan en sincretismo como el *tiempo*, *número*, *aspecto* y *persona* en un ejemplo como *yo juego*.

La concordancia se produce cuando los morfemas que expresan propiedades gramaticales se repiten a lo largo de la cadena sintáctica para relacionar al menos dos constituyentes. La concordancia expresa formalmente la relación sintáctica entre distintos constituyentes, de modo que es posible determinar cuáles están relacionados entre sí a partir de las propiedades gramaticales que se repiten en los morfemas flexivos correspondientes. Así, en (25a) puede verse en negritas la concordancia de género y número de la FN en la oración, mientras que en cursivas se muestra la concordancia entre el verbo y la primera persona del plural en posición de sujeto. La concordancia tiene efectos en la gramaticalidad de los enunciados. Solamente hay concordancia en los casos en que la relación morfológica es una condición para la gramaticalidad (Martínez 1999: §42.1.4). Esto quiere decir que la falta de concordancia produce enunciados agramaticales como en el caso de (25b). Si bien es común encontrar enunciados que presentan inconcordancia en la lengua oral (Martínez 1999: §42.1.1), la concordancia es un fenómeno sistemático de la lengua española.

- (25) a. *Los mexicanos* no *tenemos* **pocas demandas**
 b. **Los hija grande* adoraban las país

Como es sabido, la concordancia es un fenómeno central en la duplicación de OD. Los dos componentes que participan en la duplicación: el OD y el clítico acusativo que lo duplica deben concordar en *género, número y persona* (26a). El tipo de concordancia que nos ocupa ahora es únicamente nominal, se da en *tercera persona* y en orden no marcado, es decir, *V OD*, como se muestra en los ejemplos de (26b). En el corpus se registran casos de duplicación de OD concordada (26c), pero también con inconcordancia entre el OD y el clítico acusativo (26d). Cabe señalar que todos los casos de inconcordancia en el corpus ocurren entre un OD y el clítico acusativo en la forma *lo*. Ninguna otra forma del paradigma del clítico acusativo produce inconcordancia en el corpus.

- (26) a. **Me** llamaron **a mí**
La vieron **a la señora**
Los encontraron **a los ladrones**
 b. Yo **lo** conozco **a ese señor**
 Juan **las** vio **a las niñas** entrar al edificio
 Érica ya **la** encontró **la calculadora**

- c. Javier, defendelo **tu cuñado**, lo están atacando y se lo están atascando
Si Juan jugaba a cogerla **tu hermanita**. ¿No te acuerdas que te mandábamos al centro por los chicles?
¿Ydiay pues Villaflores? Vos no eras tan inseguro, si querés te echamos la mano y **los** jodemos **a los malandrines**
- d. Que los ingenieros holandeses lo andan buscando al Boyardo, vos, es la hora que no lo descifran cómo putas **lo** aprobó **sus obras**
Yo pienso que Santa Claus **lo** recoge **los regalos**, llega a una tienda grandota y ahí **lo** pide **los juguetes** y los trae a regalar
Jajaja Decile que **lo** voy a llevar **esa cabrona** para ver si se hace hombre, ya que tío Kike puras nenas tuvo y no le fue muy bien jajaja

El paradigma del clítico de acusativo en tercera persona comprende, como es bien sabido, cuatro formas distintas que varían en género y número: *lo, la, los, las*. A continuación, el cuadro 13 presenta las formas y frecuencias de los clíticos acusativos que aparecen en el corpus. Los datos del cuadro apuntan a una notoria y categórica invariabilidad del clítico en las oraciones con duplicación en la forma *lo*. Se registran tres casos del pronombre en masculino plural 1% y únicamente uno en femenino singular <1%. Llama la atención que no se registre en los datos del corpus ninguna ocurrencia del clítico en femenino plural *las*.

CUADRO 13
FORMAS DEL CLÍTICO ACUSATIVO EN DUPLICACIÓN DE OD-FN

<i>Lo</i>	<i>La</i>	<i>Los</i>	<i>Las</i>
98% (202/206)	<1% (1/206)	1% (3/206)	0% (0/206)

N=206

En cuanto al OD-FN duplicado, en el corpus existen ocurrencias de OD masculinos singulares (27a), femeninos singulares (27b), masculinos plurales (27c) y femeninos plurales (27d). El cuadro 14 abajo da cuenta de las proporciones de los cuatro tipos de OD-FN en el corpus. Los datos dejan ver que existe un *continuum* en cuanto a frecuencia que se extiende del masculino singular al femenino plural. Estos resultados son esperables en cualquier corpus del español general ya que el masculino y el singular son el género y el número no marcados, respectivamente.

- (27) a. Yo digo que los dos, verdad, José ¿O pa dónde lo ves más cargado **el asunto**, Jorge? [Responde a un estado de Facebook en que se discute la homosexualidad supuesta de dos personas]
- b. Así los corren a **los perros policías mierdas** [Comenta video en que encapuchados obligan a una cuadrilla de granaderos a retirarse]
- c. Jajaja muero de risa, que ya lo tienen ganado **la presidencia**. ¡Ahí les va salir el tiro por la culata! jajaja los frijoles apenas se están cociendo [Habla de las insinuaciones de que la presidencia municipal ya estaba ganada antes de que la elección se llevara a cabo]
- d. Que los ingenieros holandeses lo andan buscando al Boyardo vos, es la hora que no lo descifran cómo putas lo aprobó **sus obras**

CUADRO 14
FRECUENCIA DEL OD-FN POR GÉNERO Y NÚMERO

MASCULINO SG.	FEMENINO SG.	MASCULINO PL.	FEMENINO PL.
55% (114/206)	36% (74/206)	6% (12/206)	3% (6/206)

N=206

En contraste con los datos del cuadro 13 arriba, que muestra una frecuencia del clítico acusativo en masculino singular de 98%, los datos del cuadro 14 dejan ver que existe una enorme diferencia entre la codificación del género y número de los OD-FN y del clítico acusativo. En el corpus existen casos de OD-FN que están codificados formalmente como femeninos pero que es posible interpretar por el contexto que hacen referencia a entidades masculinas, ya sea en singular (28a) o en plural (28b). Llamaré a esos casos *masculinos referenciales*, aunque gramaticalmente son femeninos. Este tipo de OD-FN existe en el corpus dada la naturaleza oral y coloquial del mismo. Los temas como la orientación sexual de los hombres referidos en el corpus, así como una marcada intención por degradar al interlocutor haciendo uso de sustantivos en femenino (28a) son responsables de las ocurrencias de masculinos referenciales. Es fundamental tomar en cuenta la frecuencia con la que estos ocurren, puesto que podrían ser la causa de la marcada diferencia entre el género y número del clítico y el OD-FN. En este punto es apropiado apuntar que los temas del corpus condicionan las evidencias gramaticales. Esto, lejos de ser un problema, resulta interesante dado que muestra que la

gramática no es ajena al discurso, ni al mundo de los hablantes, sino que parece estar moldeada por estos.

- (28) a. Por si **lo** ven a **la gallina**, ahí me lo saludan, que al rato se lo volteo [Llama gallina al hombre de quien habla el comentario anterior]
 b. Son unas perras las dos locas ¿Cómo **lo** miras **esas 14**, Juan? [14 es un eufemismo para homosexual]

Como se observa en el cuadro 15 abajo, formado con los datos de la frecuencia de las distintas formas del clítico acusativo en el corpus y los OD-FN tomando en cuenta los casos de masculino referencial, el cómputo de los casos del masculino referencial no es suficiente para explicar la marcada diferencia entre los datos del clítico acusativo y el OD-FN que, recordemos, era 98% VS. 55%. Los datos del cuadro 15 apuntan a una inconcordancia entre clítico y OD que parece ser sistemática. Sobre todo, llama la atención que una tercera parte del corpus está formada con OD-FN femeninos singulares, mientras que el porcentaje de clíticos acusativos en la duplicación con estas características no alcanza ni el 1% de las ocurrencias. Casos similares los representan el masculino plural 6% vs. 1% y el femenino plural 2% vs. 0%.

CUADRO 15
FORMAS DEL CLÍTICO ACUSATIVO Y OD-FN

	MASCULINO SG.	MASCULINO PL.	FEMENINO SG.	FEMENINO PL.
CLÍTICO ACUSATIVO	98% (202/206)	1% (3/206)	<1% (1/206)	0% (0/206)
OD-FN	58% (120/206)	6% (13/206)	33% (68/206)	2% (5/206)

N=206

A continuación, en el cuadro 16 aparece la frecuencia de la duplicación de OD nominal con concordancia y sin ella en el corpus. Los datos muestran que la concordancia es 20% más frecuente que la inconcordancia, pero que esta última arroja un no desdeñable 40%. Recordemos que el tipo OD-FN más frecuente del corpus es el masculino singular. De igual manera, la forma más frecuente

del paradigma del clítico acusativo es *lo*, la forma en masculino singular. Por ello, es esperable que la concordancia sea más elevada que la inconcordancia.

CUADRO 16
FRECUENCIAS DE CONCORDANCIA E INCONCORDANCIA

CONCORDANCIA	INCONCORDANCIA
60% (124/206)	40% (82/206)

N=206

La concordancia en el corpus se registra en tres combinaciones posibles de clítico acusativo y OD-FN. I) *lo + masculino singular* (29a), II) *los + masculino plural* (29b) y III) *la + femenino singular* (29c).

- (29) a. Dios **lo** tenga en su santa gloria **al padre Amílcar**, y a la familia resignación por tan sensible pérdida
- b. Así **los** corren **a los perros policías mierdas** [Comenta un video en que encapuchados obligan a una cuadrilla de granaderos a retirarse]
- c. Si Juan jugaba a coger**la tu hermanita**. ¿No te acordas que te mandábamos al centro por los chicles?

El cuadro 17 abajo, formado con los 124 casos de concordancia entre clítico y OD en el corpus, indica que la forma categóricamente más frecuente de duplicación con concordancia es *lo + masculino singular*. El 97% (120/124) de las oraciones que presentan concordancia entre los constituyentes que participan en la duplicación de OD tienen como OD alguna forma de FN masculina, ya sea con masculinos codificados gramaticalmente como tales, o con masculinos referenciales. Los cuatro casos que producen concordancia distinta al *masculino singular* son poquísimos y no representan significativamente las posibilidades de concordancia en el corpus. Es decir, que no sería posible afirmar que la concordancia en el corpus se produce con casos de OD-FN en femenino singular o masculino plural, puesto que no se registra este tipo de concordancia sistemáticamente.

CUADRO 17
FRECUCENCIA DE TIPOS DE DUPLICACIÓN CON CONCORDANCIA

<i>LO</i> + MASCULINO SG.	<i>LOS</i> + MASCULINO PL.	<i>LA</i> + FEMENINO SG.
97% (120/124)	2% (3/124)	<1% (1/124)

N=124

En cuanto a la inconcordancia en el corpus, esta puede estar representada por tres tipos de duplicación de OD. I *lo + femenino singular* (30a), II *lo + masculino plural* (30b) y III *lo + femenino plural* (30c).

- (30) a. Pensé que **lo** estaban inaugurando de nuevo **la pila**, dejaron salir por un video que estaban grabando. Bueno, fue chidito verla libre un rato, te sigo esperando mi bella pila [Se refiere a la pila que compone el monumento en la plaza principal de Chiapa de Corzo, que ha estado clausurada, de modo que nadie puede acceder a ella]
- b. Me fijaba yo cómo **lo** hacían **los dulces** mi familia
- c. ¿Quieres estar informado de todo lo que pasa en el estado, el país y todo el mundo? Entra a mirar las noticias en Perspectiva Chiapas, aquí sí **lo** dicen **las cosas de verdad**

Como puede verse en el cuadro 18, formado con los 82 casos de inconcordancia en el corpus, la inconcordancia se produce casi categóricamente cuando el OD-FN es femenino singular 82%. De igual manera, cuando el clítico acusativo duplica tanto un OD-FN masculino plural 12% como femenino plural 6%. Resulta importante que no existan casos de inconcordancia con masculino singular. Esto quiere decir, que las formas del clítico distintas a la forma *lo* siempre están concordadas, a pesar de ser tan escasas, como se ve en los datos del cuadro 17, arriba. Esta información implica que la forma que se ha ido extendiendo para duplicar OD-FN sin importar su morfología, ha sido la forma *lo* y ninguna otra. Los datos muestran que el sistema pronominal acusativo del español de Chiapas no es inestable, en tanto que no importe la forma del clítico que entra en la construcción duplicada. Por el contrario, es posible observar un desplazamiento sistemático de las formas del paradigma por la forma *lo*. Lo anterior es evidencia que soporta la morfologización de *lo* como un cuasi afijo verbal.

CUADRO 18
FRECUCIA DE TIPOS DE DUPLICACIÓN CON INCONCORDANCIA

LO + FEMENINO SINGULAR	LO + MASCULINO PLURAL	LO + FEMENINO PLURAL
82% (67/82)	12% (10/82)	6% (5/82)

N=82

Los datos expuestos hasta ahora indican que la concordancia, si bien representa la mayoría de los datos, 60% (124/206), está condicionada a que el OD-FN sea masculino singular. La elevada frecuencia de los OD-FN masculinos singulares produce un cómputo elevado de la concordancia. Sin embargo, esto no quiere decir que al variar los rasgos morfológicos de los OD-FN sea posible encontrar la repetición sistemática de flexiones morfológicas que son necesarias para hablar de concordancia. Para ilustrar el panorama de la concordancia e inconcordancia, el cuadro 19 abajo presenta las seis posibles combinaciones de clíticos acusativos y OD-FN en la duplicación de OD del corpus. Las seis posibilidades son: *lo + masculino singular*, *lo +femenino singular*, *lo + masculino plural*, *lo +femenino plural*, *los + masculino plural* y *la + femenino singular* y han sido ejemplificadas a lo largo de este apartado.

CUADRO 19
FRECUCIAS DE COMBINACIONES DE CLÍTICOS Y OD-FN

LO +MASCULINO SINGULAR	58% (120/206)
LO +FEMENINO SINGULAR	33% (67/208)
LO + MASCULINO PLURAL	5% (10/206)
LO + FEMENINO PLURAL	2% (5/206)
LOS +MASCULINO PLURAL	1% (3/206)
LA + FEMENINO SINGULAR	<1% (1/206)

N=206

Los datos del cuadro anterior componen un resumen de la información sobre la concordancia e inconcordancia en el corpus. Podemos decir que en el español de Chiapas la duplicación de OD nominal se presenta con una notoria invariabilidad del clítico acusativo que duplica al OD en la forma *lo* cualquiera que sea el género y número del OD-FN, un total de 98% de los casos de duplicación tiene la forma invariable *lo*. De las seis posibles combinaciones de la duplicación de OD, dos de ellas presentan duplicación sin la forma *lo*, aunque la frecuencia de aparición de ambas formas en los datos es escasa 1% y <1%, respectivamente. Debido a que la inconcordancia está motivada por la aparición de un OD-FN que no es masculino singular, es necesario concluir que la concordancia en la duplicación de OD en los datos del corpus es un fenómeno no sistemático, asociado a los rasgos de masculino singular, por lo que es posible decir que incluso las formas que hasta ahora hemos identificado como concordantes, como en (31a), no presentan propiamente concordancia, sino una coincidencia de rasgos morfológicos. Un fenómeno similar ocurre con la duplicación de OI en singular (31b). Como es sabido, en español es posible encontrar casos de duplicación de OI con *le* invariable, que ha llevado que esta forma se convierta en una marca de concordancia objetiva de dativo en el verbo (Company 2006:546). Este análisis se sostiene tanto para los casos en que el OI es singular como plural. Lo mismo cabe decir para el clítico de acusativo en el español de Chiapas.

- (31) a. **Lo** compro verde **el plátano** y deajo que mature
 b. ¿Quién **le** puede garantizar **a los mexicanos** la transparencia del proceso? [Company 2006]

En efecto, siguiendo el análisis de la invariabilidad del clítico dativo, es posible formular que la forma *lo* es una marca de concordancia objetiva de acusativo en el verbo. La invariabilidad de la forma *lo* en el corpus es evidencia de que el clítico acusativo ha sufrido un reanálisis que involucra su despronominalización. Esta despronominalización es visible en el hecho de que los rasgos de género y número se han perdido en la forma *lo*. El proceso de despronominalización del clítico acusativo y su relación con la duplicación de OD será el objeto del siguiente apartado.

4.2.2 Inconcordancia como señal de despronominalización del clítico acusativo

El clítico acusativo que participa en la duplicación de OD en español general produce una anáfora que concuerda obligatoriamente en género, número y persona, como ya dije. En contraste, los datos analizados en esta investigación apuntan a una pérdida de estos rasgos en el clítico que duplica al OD, que es consistente con una despronominalización. La postura de la tesis es que esta despronominalización es parte de un proceso de cambio que tiene por efecto la morfologización de la forma *lo* en el verbo y constituye un reanálisis de esta forma en una especie de afijo verbal que marca la concordancia objetiva. La principal función de esta marca de concordancia objetiva *lo* es anticipar la concurrencia de un OD con alta topicalidad discursiva en la cadena sintáctica. En (32) se muestra la topicalidad del OD *la tostada*, esta FN codifica el tema central del enunciado, su referente es familiar y es accesible en el discurso, dado que ha sido repetido dos veces antes del OD duplicado. Este ejemplo, junto a muchos otros, muestra que la duplicación de OD en el español de Chiapas es una estrategia pragmática que tiene un reflejo directo en la sintaxis.

- (32) [Entrevistador] ¿Cuánto tiempo lleva haciendo **tostadas**? [Mujer tostadera] **Las tostadas**, uuuuh, ya tiene mucho tiempo, desde que yo tenía como 16 años. **Lo** trabajé mucho tiempo **la tostada** desde que yo era chiquitona, todavía con mis papás, mi mamá, desde ahí empecé a hacer la tostada

Esta postura contrasta con algunas propuestas para interpretar la invariabilidad del clítico acusativo como la *neutralización* de los rasgos morfológicos de género y número (Klee 2014; Palacios 2005). Bajo esta idea, *lo* es visto como una forma invariable que expresa subyacentemente la morfología de género y número, aunque no sea posible verla. La postura anterior posee problemas fundamentales que son suficientes para no considerarla para explicar la inconcordancia que muestran los datos. En primer lugar, no existe evidencia empírica que respalde esta idea. De igual modo, sostener este planteamiento sería aferrarse a la idea de que la concordancia es estrictamente necesaria en la duplicación de OD, aunque la evidencia proporcionada por los datos indique lo contrario.

La despronominalización de clítico acusativo en la duplicación del OD en el español de Chiapas es una manifestación de un proceso de gramaticalización que se ha desarrollado con el tiempo. Como puede verse en el esquema 3 abajo, tomado de Givón (1976/2015:1), el mecanismo de despronominalización y concordancia objetiva es un paso esperable dentro de un camino de gramaticalización tipológicamente bien documentado. Este esquema es consistente con la historia del español, dado que, como es bien sabido, los clíticos acusativos provienen de los demostrativos latinos *illum, illos e illam, illas* (Flores Cervantes 2006:671). La duplicación de OD en el español de Chiapas se encuentra en el punto c. del esquema 3. Esto no quiere decir que el paso haya sido completado totalmente. Si bien es posible documentar una forma de concordancia objetiva, esta no es obligatoria aún, sino que está condicionada, como se verá más adelante (capítulos 6 y 7), por factores semánticos y pragmáticos.

ESQUEMA 3
 PROCESO DE GRAMATICALIZACIÓN DE PRONOMBRE DEMOSTRATIVO A CONCORDANCIA OBJETIVA
 (*apud* Givón 1976)

- a. pronombres demostrativos → pronombres independientes acentuados
- b. pronombres independientes acentuados → clíticos no acentuados
- c. clíticos no acentuados → concordancia verbal obligatoria

El paso del pronombre átono clítico a la forma de concordancia objetiva en el verbo es un cambio que crea una nueva categoría gramatical vía el reanálisis del clítico acusativo. Este reanálisis produce una forma *innovadora* en distribuciones específicas. El reanálisis está ligado estrechamente a contextos particulares, pues, como ya hemos dicho, el contexto es el *locus* del cambio lingüístico (Company 2003a:27, 2010:45). En el caso de la forma innovadora *lo*, la duplicación de OD constituye el contexto que faculta el cambio. Es en las oraciones con OD duplicado que la nueva forma adquiere nuevos valores gramaticales, pierde morfología y desplaza, en este contexto específico, a las formas conservadoras del paradigma de clíticos acusativos. Sin embargo, como ocurre frecuentemente en los

procesos de gramaticalización, las formas conservadoras e innovadoras pueden convivir en la sincronía durante mucho tiempo (Company 2003a:18).

En (33a) se ejemplifica, en primer lugar, que el OD no requiere de duplicación obligatoria. El primer OD *los recursos de la FONDEN* no requiere duplicación. En segundo lugar, el pronombre clítico átono acusativo *los* recupera la FN anterior. De la misma manera, en (33b) es posible ver el uso del pronombre acusativo *la* como anáfora para recuperar al antecedente *mujer*, lo que indica que, en el español chiapaneco, el paradigma de clíticos acusativos no se ha perdido y la distribución de la marca de concordancia innovadora *lo* en la duplicación de OD está especializada. El caso de (33a) es, también, un claro ejemplo de la duplicación de OD como una estrategia para marcar la topicalidad del OD duplicado. En la primera oración del ejemplo, marcado en negritas, se introduce la FN *los recursos de la FONDEN*, posteriormente, en la duplicación, el OD duplicado *la solicitud de esos recursos a la Federación* constituye información conocida y accesible en el discurso inmediato. Este OD-FN duplicado es definido, accesible y representa información conocida, por ello, es posible aseverar que se trata de un OD topicalizado, pues constituye un *tema* o *tópico* secundario en relación con el sujeto *el Güero*. Las características semánticas y pragmáticas de los OD duplicados son el objeto de los siguientes capítulos.

- (33) a. ¡Qué tragedia! Hay que solicitar de manera urgente **los recursos de la FONDEN** y aplicar**los** para la reparación de los daños ocasionados a las Absolut y las Etiquetas Rojas. Por favor que **lo** agilice el Güero **la solicitud de esos recursos a la Federación** [El hablante comenta una fotografía en la que muchas botellas de licor están destruidas a causa de un fuerte temblor]
- b. Ay amiga yo creo que ese tipo de mujer ni **lo** conoce **el arrepentimiento** pero que dios **la** bendiga y **la** perdone porque eso que hizo jamás se le va a poder quitar de su mente siempre será su gran pesadilla [Comenta la noticia de una mujer no identificada que abandona a su hijo recién nacido en la calle]

La despronominalización del clítico acusativo no es, como ya he señalado, el único caso de pérdida de rasgos morfológicos en un pronombre clítico vía el reanálisis de éste en una marca de concordancia objetiva. El clítico dativo, en construcciones de duplicación de OI, presenta, en español general, una despronominalización en la forma *le*, como se muestra en (34), en donde es posible ver

cómo la forma *le* duplica la FN plural *mis abuelos* (Company 2006:546). El caso de la pérdida de rasgos morfológicos del clítico acusativo representa un proceso más complejo que el del clítico dativo, puesto que este último solamente posee morfología de número. En contraste, el acusativo posee morfología de género y número, por lo que el proceso de despronominalización es esperablemente más lento y menos presente en el español general (Barraza 2006: 144, Company 2006: 446).

(34) Ayer **le** dije **a mis abuelos** que llegaría más tarde a comer

En suma, la dependencia del contexto que hace posible la aparición de la duplicación, la presencia de OD con ciertas características sintácticas y semánticas específicas distintas a las de los OD prototípicos (indefinidos, usados para introducir información nueva al discurso), así como la no obligatoriedad de la duplicación, hacen pensar que el camino de gramaticalización de la marca de concordancia no está aún completo. Sin embargo, es posible observar algunos signos de que la forma *lo* ha sufrido consecuencias diacrónicas de la gramaticalización. Respecto de las formas del paradigma de los clíticos, la marca de concordancia objetiva *lo* presenta menor contenido fónico, es una forma más polisémica, pues ha perdido su significado anafórico; tiene un significado más gramatical, más abstracto, general y funcional. Todos estos, efectos esperables del proceso de gramaticalización (Company 2003a: 14).

4.3 Cohesión del verbo y el OD

Esta sección trata el tema de la cohesión entre el verbo de las oraciones con duplicación de OD y el OD-FN u oracional. Entiendo cohesión como la adyacencia del OD al verbo. El OD es adyacente cuando no existe ningún otro constituyente de la oración, sea argumental o no, que se interponga entre este y el verbo, como se muestra en (35a). En contraste, el OD es no adyacente cuando algún elemento

se encuentra entre el OD y el verbo como se muestra en (35b) en donde puede verse que el vocativo *vos Jelipe* interrumpe la cohesión entre el verbo y el OD. Recordemos que, en todos los casos de duplicación de OD del corpus, el OD es siempre postverbal, puesto que el objeto de estudio de la presente tesis es la duplicación en posición no marcada. Para esta sección haré uso de las etiquetas + *cohesión* para hacer referencia a casos como (35a) y – *cohesión* para casos como (35b).

- (35) a. Nunca le hago caso a la OMS, es más ni sabía pa que picte sirve, cuantimás le vaya yo a hacer caso ahorita que **lo** está difamando **el tocino** la salada, me doy por no enterado, chinguen a su madre todos y hay ven como picte le hacen
- b. **Velo, vos Jelipe, al Dimas** dónde anda, en el radio ¡No te dejes, heja! Ese Dimas solo te anda robando imagen, no te dejes. La indiada te va a apoyar

Como se observa en el cuadro 20 abajo, la cohesión entre el verbo y el OD es categórica en los datos del corpus, 91%. Esto demuestra que, en las oraciones de OD duplicado en Chiapas, el OD y el verbo tienden a formar una unidad sintáctica que rara vez es interrumpida por otro constituyente. Esta información apunta a que la estrategia de duplicación está muy especializada, en cuanto que ocurre en un contexto sintáctico en el que los únicos participantes son el verbo y el OD al que rige.

CUADRO 20
DISTRIBUCIÓN DE + COHESIÓN Y – COHESIÓN ENTRE VERBO Y OD

+ COHESIÓN	– COHESIÓN
91% (204/225)	9% (21/225)

Los OD en el corpus pueden tener, como he dicho ya antes, dos realizaciones sintácticas posibles OD-FN y OD oracionales. Ambas realizaciones ocurren con + cohesión (36a) y – cohesión (36b) en el corpus. Sin embargo, como deja ver el cuadro 21 abajo, que muestra la frecuencia de + y – cohesión en el corpus según el tipo de OD, la realización sintáctica del OD no es un factor que interfiera en la adyacencia del OD al verbo, lo que indica que la cohesión es una característica de la duplicación de OD en general en el corpus. Esto apunta a una especialización de la estrategia de la duplicación sin importar el tipo de OD que sea duplicado.

- (36) a. Jajaja me recuerda a un pobrecito que ya **lo** acabo **el aguinaldo** jijiji juas [comenta un texto que dice: “a un hombre nunca le dolerá gastar el aguinaldo en la mujer que ama] ¿Qué no **lo** mirás **cómo nos jodemos todo el día** pa que estés más o menos bien?
- b. ¡Y los mismos volvieron a quedar! Ya **lo** quieren agarrar **como herencia la presidencia** ¿No **lo** viste, **compa**, **que los trajimos del puro culo en los dos partidos** con 18 jugadores contra 22

CUADRO 21
DISTRIBUCIÓN DE +/- COHESIÓN EN OD-FN Y OD-ORACIÓN

	+COHESIÓN	- COHESIÓN	
OD- FN	91% (187/206)	9% (19/206)	N= 206
OD-ORACIÓN	90% (17/19)	10% (2/19)	N= 19

El tipo de constituyentes que pueden interrumpir la adyacencia del OD y el verbo en el corpus son vocativos (37a), sujetos (37b) y complementos circunstanciales (a partir de ahora CC) (37c).

- (37) a. Ya **lo** viste, **Pablo**, **la pequeña regañada que te da tu papá**, hija ¡juas!
- b. **Lo** tengo **yo el maíz**, porque mi esposo es
- c. Pensé que **lo** estaban inaugurando **de nuevo la pila**, dejaron salir por un video que estaban grabando. Bueno, fue chidito verla libre un rato, te sigo esperando mi bella pila [Se refiere a la pila que compone el monumento en la plaza principal de Chiapa de Corzo, que ha estado clausurada, de modo que nadie puede acceder a ella]

El siguiente cuadro muestra la distribución de los distintos tipos de estructuras marcadas con – cohesión. El cuadro muestra que el vocativo es el elemento que interrumpe con mayor frecuencia la cohesión, mientras que el sujeto y el CC se encuentran en la misma frecuencia de aparición, los tres con bajísima frecuencia. A pesar de que las ocurrencias de vocativo entre verbo y OD no son significativas, el hecho de que su frecuencia sea más alta que la de otros elementos es explicable por la idea de que este tipo de duplicación se da ante circunstancias apelativas, con una fuerte carga hacia el interlocutor, que comparte el mundo inmediato del hablante.

CUADRO 22
DISTRIBUCIÓN DE TIPOS DE ESTRUCTURA CON -COHESIÓN

VOCATIVO	SUJETO	COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL
5% (11/225)	2% (5/225)	2%(5/225)

Los datos muestran que las estructuras con duplicación de OD forman una unidad que es difícil de romper por otras estructuras. Sin embargo, cuando hay – cohesión entre verbo y OD suele tratarse del involucramiento del interlocutor en la predicación a través de un vocativo. Este hecho es consistente con la hipótesis de que la duplicación de OD tiene una finalidad pragmática que se refuerza con elementos del mundo compartido entre hablante y oyente.

4.4 +/- Copresencia de otros argumentos

En este apartado reviso la copresencia de otros argumentos además del OD en las oraciones de OD duplicado en el corpus. Consideraré *presencia* todos los casos en que el argumento en cuestión esté dentro de la misma oración del OD duplicado. Expongo en 4.4.1 la presencia/ausencia de sujeto, en 4.4.2 la presencia/ausencia de CC y en 4.4.3 reviso la presencia/ausencia de OI; expongo en este último apartado la estructura interna del OI, así como su duplicación en construcciones de OD duplicado.

4.4.1 *Sujeto copresente*

El caso del sujeto es particular, puesto que el español es una lengua en la que la expresión explícita del sujeto no es obligatoria. De igual manera, en cuanto a la estructura informativa de la oración, el sujeto suele ser el tópico primario, por lo que puede ser el principal argumento con el que el OD compite jerárquicamente por la topicalidad. Esta caracterización puede resultar problemática en la

descripción general del sujeto por varios motivos. Por un lado, la ausencia del sujeto explícito puede interpretarse como un rasgo de mayor topicalidad de este argumento verbal, ya que este se marca en el verbo. Por otro lado, la ausencia explícita del sujeto permitiría una interpretación en la que el OD obtiene mayor topicalidad, debido a que se vería como el constituyente más prominente sintácticamente en la oración. Como puede verse, las distintas interpretaciones son contradictorias y abren una interrogante respecto de la relación exacta, en términos de la estructura de la información, que existe entre el sujeto y el OD en construcciones de OD duplicado. En el corpus hay casos de oraciones con sujeto explícito (38a), y ausencia de sujeto (38b).

- (38) a. Yo pienso que *Santa Claus lo* recoge **los regalos**, llega a una tienda grandota y ahí lo pide los juguetes y lo trae a regalar
- b. ¿Cómo **lo** miran **esta hija de toda su reputísima madre?** Pinche flaca, muerta de hambre, burlándose de nuestras mujeres bellas chiapanecas [comenta un reportaje sobre una mujer que se burla de "lo feas" que son las mujeres chiapanecas]

El cuadro 23 muestra la frecuencia de la presencia y ausencia de sujeto en el corpus. El cuadro deja ver que los casos de sujeto explícito son mínimos y que, la simplicidad oracional en las construcciones de OD duplicado se mantiene de manera categórica.

CUADRO 23
PRESENCIA Y AUSENCIA DE SUJETO

PRESENCIA DE SUJETO	AUSENCIA DE SUJETO
13% (29/225)	87% (196/225)

Los resultados muestran que el sujeto es un elemento que rara vez se manifiesta explícitamente en las oraciones de OD duplicado. Esta es una característica del español en general, dado que se trata de una lengua *pro-drop*. Sin embargo, es difícil determinar la relación precisa que existe entre la ausencia del sujeto y la topicalidad del OD. Podría tratarse de una característica estructural de la lengua o de un efecto de la duplicación en la expresión del sujeto. Ambas posibilidades son admisibles, pero presentan una cuestión que sobrepasa las posibilidades de esta investigación.

4.4.2 CC copresente

Parto de la suposición de que las oraciones con OD duplicado tienden a ser simples argumentalmente, por lo que es esperable que los CC tengan una baja frecuencia de aparición. En el corpus hay copresencia de CC con duplicación de OD (39a) y casos sin CC (39b). La duplicación de OD está en negritas y el CC en cursivas.

- (39) a. **Lo dejas tu celular** *un rato* y así aparece cuando venís a ver ¿Les ha pasado? Mandalo tu captura de pantalla [Comenta la imagen de un celular en el que la aplicación de WhatsApp tiene 144 mensajes no leídos]
- b. **Lo escojo que esté bonito el maíz** y no vayan a salir negritas las tostadas, que salgan amarillitas las tostadas

El siguiente cuadro da cuenta de la frecuencia de coocurrencia del CC en el corpus. El cuadro deja ver que los CC tienen una frecuencia sumamente baja en las construcciones de duplicación de OD. Es posible que, dada la naturaleza del CC como un elemento que localiza en el tiempo o el espacio una acción, las construcciones de OD duplicado prescindan de este elemento, pues una condición para la duplicación es la familiaridad y, por tanto, tales coordenadas espaciotemporales son conocidas y compartidas por hablante y oyente. Los elementos que circunscriben la acción en un espacio o tiempos determinados, pueden no ser necesarios cuando el momento de la acción coincide con el de la enunciación y las entidades de las que se habla, están identificadas por el hablante y su interlocutor.

CUADRO 24
PRESENCIA Y AUSENCIA DE CC

PRESENCIA DE CC	AUSENCIA DE CC
11% (25/225)	89% (200/225)

Los CC copresentes en oraciones con OD duplicado pueden ser de tres tipos: I) lugar (40a), II) tiempo (40b) y III) modo (40c). Como se observa en el cuadro 25 abajo, la frecuencia de aparición

de los dos primeros dos tipos de CC en el corpus, lugar y tiempo, es bastante similar 32% y 28%. En contraste, los CC modales tienen una frecuencia algo mayor, 40%. Existe evidencia para decir que las oraciones de OD duplicado tienen una ligera preferencia por CC modales. En otras palabras, el tipo de CC parece ser relevante para el fenómeno de la duplicación de OD. Esta preferencia podría deberse a que los CC de modo permiten introducir una valoración más subjetiva que los de lugar o de tiempo y, por tanto, son un modo de codificar información que puede relacionarse con el OD y ayudar a su estatus de centro temático de la predicación. Así, por ejemplo, en (40c) abajo el CC *de diferentes tamaños* se relaciona con el OD *la tostada*, y la oración final *para que si no se vende de uno se vende de otro*, de modo que aporta la información necesaria para elevar el OD a tópico primario en la siguiente oración. Un ejemplo más del uso del CC modal muestra el mismo comportamiento: *Si lo mantienes bien cuidado la planta puede seguir dando hasta el límite de 6, 7 meses*. En este caso, el CC *bien cuidado* aporta la información que vincula el OD *la planta* con la siguiente oración, en la que el mismo referente tiene ahora la función de sujeto.

- (40) a. *Aquí* ando lindura, ay **velo si salimos**. Bueno, si te dan permiso mamacita
 b. **Ayer lo vi tu novia**, wey, y me preguntó por ti
 c. Yo **lo** he probado **hacer la tostada de diferentes tamaños** para que, si no se vende de uno, se vende del otro

CUADRO 25
 FRECUENCIA DE TIPOS DE CC

LUGAR	TIEMPO	MODO
32% (8/25)	28% (7/25)	40% (5/25)

N=25

Los datos muestran que las construcciones de OD duplicado se presentan en oraciones de elevada simplicidad argumental, respecto de los constituyentes que las acompañan. Esta información parece apuntar hacia una caracterización de la duplicación de OD como una estructura con su propio espacio sintáctico y que ha alcanzado un importante grado de especialización.

4.4.3 OI copresente

La copresencia del OI en las oraciones con OD duplicado es un fenómeno de gran importancia para evaluar la especialización de la duplicación de OD dado que, como es bien sabido, el OI, a diferencia del CC, cuya presencia tiende a ser opcional, es un argumento del verbo de la oración y su presencia tiende a ser obligatoria con los verbos que, por su significado, lo requieren. El OI es, así, el constituyente que compite con el OD por la transitividad del verbo, posee centralidad argumental dado que tiende a codificar referentes prototípicamente humanos y controla, en español general, una forma de concordancia objetiva de dativo a través de su duplicación, en la que el clítico se ha fijado en la forma *le* como en *Los niños le dieron un regalo a las profesoras*, lo que ha llevado a pensar en el español como una lengua de *objeto primario- objeto secundario* (Company 2001; 2006:547). En el corpus existen únicamente 11 casos de oraciones de OD duplicado con OI copresentes. A pesar de ser tan pocos, vale la pena realizar un análisis minucioso para determinar qué faculta la copresencia de OI en las oraciones de OD duplicado.

Existen dos tipos de verbos transitivos: monotransitivos, en cuyo caso exigen únicamente al OD (41a) o bitransitivos, que requieren tanto de un OD como de un indirecto, marcado en (41b) con negritas y cursivas. El cuadro 26 abajo muestra la frecuencia de ambos tipos de verbos en el corpus. Los datos dejan ver que los verbos tienden a ser categóricamente monotransitivos 95%, mientras que solo existen 11 casos de verbos bitransitivos 5%. Esto implica que la duplicación de OD es una estrategia altamente especializada que ocurre en contextos de baja complejidad argumental, en los que el OD no tiene que competir con ningún otro constituyente.

- (41) a. ¡Qué jodido que pa estas fechas así **lo** tienen **la pila**!
 b. Si cuando se va *se lo* deja *su niña a doña Ilda*, la hija de Noé, con otra mujer, es su hijastra pues

CUADRO 26
DISTRIBUCIÓN DE ESTRUCTURAS TRANSITIVAS

VERBOS MONOTRANSITIVOS	CONSTRUCCIONES BITRANSITIVAS
95% (214/225)	5% (11/225)

Existen tres realizaciones sintácticas posibles del OI: clítico dativo, FN y clítico + FN. En el corpus se registran únicamente el clítico dativo (42a) y la FN + clítico (42b). Como se muestra en el cuadro 27 abajo, los casos de clítico dativo son categóricamente más frecuentes 82%, ello quiere decir que la duplicación de OD inhibe la duplicación de OI. En el corpus, se registran únicamente dos ocurrencias del OI duplicado. Estos datos deben verse como un indicio de la alta especialización de la duplicación de OD, pues esta ocurre categóricamente en contextos que impiden la competencia de otros constituyentes argumentales. Es especialmente interesante que haya una presencia tan escasa, 2 casos (18%), de OI duplicados, puesto que esto quiere decir que el contexto de la duplicación de OD influye en que el único constituyente que realice concordancia objetiva en el verbo sea el OD. No hay, pues, una frecuencia significativa de ocurrencias de doble concordancia objetiva.

- (42) a. ¿Qué es lo que vienen a pedir mis hijitas? Que **se lo** dé **un vaso de agua** y se lo di
 b. Si cuando se va **se lo** deja **su niña a doña Ilda**, la hija de Noé, con otra mujer, es su hijastra, pues

CUADRO 27
FRECUENCIA DE TIPOS DE OI

CLÍTICO DATIVO	FN	OI DUPLICADO
82% (9/11)	0% (0/11)	18% (2/11)

N=11

Los datos mostrados en el este apartado son prueba de que la duplicación de OD en el español chiapaneco es una construcción que ocurre en un contexto oracional de baja argumentalidad que faculta al OD para desarrollar una forma de concordancia objetiva sin competir con otro objeto por la transitividad del verbo o la centralidad argumental.

4.5 La duplicación de OD ¿Sintaxis al servicio de la pragmática?

A lo largo del presente capítulo he mostrado datos que hacen posible hablar de la duplicación de OD como una configuración sintáctica especializada. Por un lado, la estructura sintáctica de los OD involucrados en la duplicación indica que la información presentada es topical, puesto que no es necesario especificarla a través de modificaciones o expansiones. Así mismo, la construcción completa establece una relación particular con el verbo por medio de la marca *lo* que genera concordancia objetiva y que no se comporta ya como pronombre. De igual manera la cohesión entre el verbo y el OD no es interrumpida por ningún elemento argumental, excepto por vocativos, un elemento que apela al interlocutor y que no tiene el grado de argumental, pues no depende de ningún constituyente oracional.

Las construcciones de OD duplicado, además, presentan muy bajos índices de presencia de otros constituyentes oracionales como sujetos, CC y OI. Dado el categórico número de verbos monotransitivos, el índice de presencia de OI resulta sumamente bajo puesto que este tipo de verbos bloquea estructuralmente la posibilidad de OI. Este último detalle es particularmente interesante, puesto que, en el español general, el OI tiende a estar formado por entidades humanas y por ello más elevadas en la escala de topicalidad.

No es de extrañar que la duplicación de OD sea un fenómeno más reducido y limitado por restricciones sintácticas. Por un lado, los contextos sintácticos que posibilitan la duplicación requieren de construcciones en las que el OD puede ocupar un lugar privilegiado sin competir con otra información que pueda resultar topical; particularmente el OI, dado que, en español general, incluido el de Chiapas, la duplicación de OI ya es en sí misma una estrategia pragmática que hace del OI un tópico secundario. Por otro lado, la despronominalización del OD debió ser un proceso más tardío y difícil que la del OI, dado que el paradigma pronominal acusativo posee más material morfológico

para indicar información gramatical; por lo que no solo debió perder morfología, sino que debió fijarse en una de las formas del paradigma pronominal.

A mi ver, existen dos modos de interpretar esta información. Por una parte, la duplicación de OD puede ser una estrategia altamente limitada por restricciones sintácticas. En este sentido, la regularidad y sistematicidad encontradas hasta ahora en los datos son un indicio de las escasas posibilidades que tiene la construcción de doblado de hacerse obligatoria o de conseguir extenderse a otras áreas menos restringidas de la sintaxis, sobre todo, cuando es comparada con la duplicación de OI. Por otra parte, si partimos de la idea de que la sintaxis es una cristalización de la información pragmática, los datos presentados hasta ahora son indicio de que el OD en sí mismo tiene fuerza informativa, tan es así que ha pasado por un proceso de *sintactización* complejo que pone de manifiesto su relevancia y topicalidad. Vistas así las cosas, el contexto que hace admisible la duplicación de OD no impone limitaciones a una estrategia sintáctica, sino que es el primer paso sólido para que una estrategia pragmática se manifieste en la sintaxis.

CAPÍTULO V

CARACTERIZACIÓN SEMÁNTICA DE LA DUPLICACIÓN DE OD

En este capítulo expongo una caracterización semántica de los constituyentes involucrados en la duplicación de OD, a saber, el verbo de la oración y los distintos aspectos semánticos del OD-FN. En 5.1 expongo la semántica del verbo que rige al OD duplicado. En 5.2 abordo la definitud del OD-FN, mientras que 5.3 se dedica a la semántica léxica del sustantivo núcleo del OD-FN. Por último, en 5.4 trato la marcación preposicional y su relación con los rasgos semánticos que propician su presencia o ausencia

5.1 Semántica del verbo

Trataré de establecer un vínculo entre la semántica de la predicación y el doblamiento de OD. Es necesario recordar que todos los verbos clasificados son transitivos. La semántica del verbo indica el tipo de estados de cosas expresadas por la predicación de un verbo. En principio, una primera clasificación de la semántica verbal distingue entre estados de cosas *dinámicos* y estados de cosas *estativos*. Los primeros están formados por verbos que indican el movimiento del sujeto o del objeto en el tiempo o el espacio, como *hacer, llevar, defender* mientras que los del segundo grupo expresan estados de cosas en los que no hay un movimiento a través del tiempo o el espacio y no existe un objeto afectado por la acción, como *conocer, tener, ver*.

En el corpus existen ocurrencias de ambos tipos de verbos, tanto dinámicos (43a) como estativos (43b). En toda esta sección, marco en los ejemplos en negritas el clítico y el OD, mientras que el verbo está marcado en cursivas y negritas. Como se observa en el cuadro 28 abajo la frecuencia de ambos grupos en el corpus es similar, aunque en general, los verbos que expresan estados de cosas

dinámicos son ligeramente más frecuentes, 10%, que los estativos. Por sí solos, estos datos no son suficientes para determinar la participación de la semántica del verbo en la duplicación de OD.

- (43) a. [Primer participante] Velo compita, te deseo un buen día de diversidad sexual vos
[segundo participante] ¿y qué picte es ese? [primer participante] aaah, que **lo** podés ir a **chingar tu culo** re contento
b. Va usté a ver que cuando éramos chiquitas no **lo sabíamos hacer la tostada**

CUADRO 28
FRECUENCIA DE VERBOS DINÁMICOS/ ESTATIVOS

VERBOS DINÁMICOS	VERBOS ESTATIVOS
55% (124/225)	45% (101/225)

Una clasificación más fina de estos verbos que parte de la propuesta por Albertuz (2007) distingue entre a) verbos de *acción* (44a): expresan estados de cosas dinámicos, actividades que involucran un desarrollo temporal y una afectación al objeto continua (*comer, pintar, preparar*); b) *afectación física* (44b): expresan estados de cosas en los que un objeto se ve afectado de manera puntual (*descomponer, matar, chingar*); c) *cambio de posición* (44c): son predicaciones que expresan el movimiento de un objeto realizado por el sujeto (*llevar, traer, sacar*); d) *proceso* (44d): expresan estados de cosas durativos pero en los que no hay afectación al objeto (*esperar, buscar, inaugurar*); e) *cognitivos* (45a): son predicaciones que hacen referencia a procesos intelectuales, por lo que son estativos (*pensar, conocer, imaginar*); f) *percepción* (45b): expresan estados de cosas en los que un sujeto tiene un contacto sensorial con un objeto (*ver, oler, tocar*); g) *posesión* (45c): expresan la relación entre un objeto poseído y un poseedor (*tener, poseer*); h) *dicción* (45d): expresan la transferencia de información a través de un acto elocutivo (*decir, declarar, gritar*).

- (44) a. **Etiquetálo tu amigo** que se va a casá para que vaya viendo su coreografía pa su boda
b. ¿Ydiay pues Villaflores? Vos no eres tan inseguro, si querés te echamos la mano y los **jodemos a los malandrines**
c. **Lo** tenemos que **ponerle las rueditas del palmito** en el frasco, para ponerlo la zanahoria en el centro
d. Que los ingenieros holandeses **lo andan buscando al Boyardo** vos, es la hora que no lo descifran cómo putas lo aprobó sus obras

- (45) a. Que los ingenieros holandeses lo andan buscando al Boyardo vos, es la hora que no **lo descifran cómo putas lo aprobó sus obras**
- b. Este certificado lo debe portar en un lugar visible, para que el usuario **lo identifique al chofer**
- c. Dios **lo tenga** en su santa gloria **al padre Amílcar**, y a la familia resignación por tan sensible pérdida
- d. [Arroba]JezuzEspinosa Mmm vos totoreco, no somos el de la radio, ¿pa qué picte es ese? Leelo pué, clarito **lo dice que no pertenecemos a la radio** [Administrador del grupo "chiapanecote" que dice no ser el personaje del mismo nombre que tiene un programa de radio]

Los dos cuadros siguientes muestran la frecuencia de las clases semánticas de los verbos. El primero, 29 abajo, da cuenta de los verbos dinámicos. Los datos indican que hay una preferencia particular entre los verbos dinámicos por los de acción. El resto de los verbos está distribuido de manera relativamente equitativa, salvo por los verbos de proceso, que tienen una frecuencia menor 15% (19/124) respecto de otros verbos dinámicos. En cuanto a los verbos estativos, como se aprecia en el segundo cuadro, 30 abajo, en contraste con los verbos dinámicos, poseen una frecuencia desigual. Los verbos de percepción superan, por mucho, 68% (69/101), las frecuencias de aparición de los otros verbos estativos y son la clase de verbo más frecuente del corpus.

CUADRO 29
FRECUENCIA DE LOS VERBOS DINÁMICOS

VERBOS DE ACCIÓN	VERBOS DE AFECTACIÓN FÍSICA	VERBOS DE CAMBIO DE POSICIÓN	VERBOS DE PROCESO
33% (41/124)	24% (30/124)	27% (34/124)	15% (19/124)

N=124

CUADRO 30
FRECUENCIA DE LOS VERBOS ESTATIVOS

VERBOS COGNITIVOS	VERBOS DE PERCEPCIÓN	VERBOS POSESIÓN	VERBOS DE DICCIÓN
8% (8/101)	68% (69/101)	16% (16/101)	8% (8/101)

N=101

Los resultados de los cuadros anteriores muestran que, si bien, en general, los verbos dinámicos son más frecuentes que los estativos, los verbos estativos de percepción constituyen el tipo de verbo

más frecuente dentro del corpus con 31% (69/225) de las ocurrencias. A continuación, el cuadro 31 ordena todos los tipos de verbos por frecuencia de aparición. Se observan dos grupos de verbos, el primero conformado por los de percepción y algunos dinámicos como de acción, cambio de posesión y afectación física, poseen una frecuencia elevada, aunque desigual. El segundo grupo está constituido por verbos de baja frecuencia e incluye los verbos estativos y los de proceso. Hay que interpretar estos datos como una confirmación de que la semántica verbal tiene una injerencia significativa en la duplicación. Junto con la estructura argumental monotransitiva del verbo; los verbos de percepción y algunos dinámicos motivan la duplicación de OD.

CUADRO 31
TIPOS DE VERBOS EN EL CORPUS POR FRECUENCIA

Verbos de percepción	31% (69/225)
Verbos de acción	18% (41/225)
Verbos de cambio de posición	15% (34/225)
Verbos de afectación física	13% (30/225)
Verbos de proceso	8% (19/225)
Verbos de posesión	7% (16/225)
Verbos cognitivos	4% (8/225)
Verbos de dicción	4% (8/225)

En suma, la semántica del verbo es una variable que condiciona la aparición de la duplicación de OD. Los estados de cosas que enfocan la atención del hablante o el interlocutor hacia un objeto determinado son más favorables para el doblado de OD. Junto con los verbos de percepción, los verbos dinámicos describen los estados de cosas que más favorecen la duplicación. Estos poseen un componente semántico que enfoca la afectación de un objeto prominente. A partir de estos datos ya es posible ir dibujando la idea de la accesibilidad cognitiva de OD duplicados, puesto que la afectación de los objetos implica la existencia de estos en el discurso o en el contexto próximo.

5.2 Definitud de OD-FN

A partir de esta sección y hasta el final del capítulo trabajo únicamente con los datos de OD-FN, puesto que los OD oracionales no poseen las propiedades analizadas a partir de ahora. La definitud es una propiedad que muestra el referente de una FN como individual, familiar y único para el oyente (RAE ASALE 2009:§14.1e). Es decir, expresa la presuposición que hace el hablante acerca de lo conocido que resulta el referente de una FN. Si el hablante presupone un universo compartido entre él y su interlocutor, es más probable que produzca una FN definida. Esta propiedad es codificada generalmente a través del *artículo* de la FN, aunque otros *determinantes* también pueden servir para expresar la definitud, como los posesivos y los demostrativos. El artículo *definido* sirve para codificar FN con definitud (46a), mientras que las FN con artículo *indefinido* no tienen definitud como en *un perro, una niña*. En el corpus, además del artículo definido se registran posesivos (46b), demostrativos (46c) y algunos cuantificadores (46d) con lectura definida.

- (46) a. Jajaja muero de risa, que ya **lo** tienen ganado **la presidencia**. ¡Ahí les va salir el tiro por la culata! jajaja los frijoles apenas se están cociendo [Habla de las insinuaciones de que la presidencia municipal ya estaba ganada antes de que la elección se llevara a cabo]
- b. Que los ingenieros holandeses lo andan buscando al Boyardo vos, es la hora que no lo descifran cómo putas **lo** aprobó **sus obras**
- c. A veces vengo 5, 6 veces. Utilizo [agua] para hacer la comida, todo lo que se utiliza para los alimentos, **lo** consumimos **esta agua**
- d. Santo posh que estás en el cielo miralo vos **cuánta desgracia** [Comenta una fotografía con botellas de licor rotas tras un fuerte temblor]

Llama la atención que todos los OD-FN en el corpus tienen determinantes definidos, es decir que todas las FN tienen definitud. No hay, pues, ningún caso de FN con artículo indefinido. En el cuadro siguiente formado con los 194 casos de OD-FN no simples en el corpus, se observa la frecuencia de los modificadores a la izquierda, todos ellos, definidos. Los datos indican que los artículos definidos son el tipo de determinantes en el margen izquierdo más frecuente en el corpus, seguido por los posesivos. La diferencia entre estos dos tipos de modificadores es de 44%, lo que indica que hay un espacio significativo entre la frecuencia de artículos y posesivos. Después de los

posesivos, se encuentran los demostrativos, con un poco menos de la mitad de casos que aquellos. Por último, los cuantificadores que aparecen en apenas dos ocasiones en el corpus. Lo anterior indica que la definitud es un elemento necesario para la duplicación de OD. Tanto los nombres propios, como los comunes con determinantes en el corpus tienen definitud. Es posible decir que esta es una forma de codificar la individualidad y familiaridad de las cosas de que se habla. Los datos confirman la hipótesis de que la familiaridad y la cercanía del hablante y oyente con el universo que comparten son necesaria para la duplicación de OD.

CUADRO 32

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIPOS DE MODIFICADORES A LA IZQUIERDA

ARTÍCULOS	CUANTIFICADORES	DEMOSTRATIVOS	POSESIVOS
66% (128/194)	1% (1/194)	9% (17/194)	24% (47/194)

N=194

Cabe mencionar que, dentro de los posibles empleos del artículo definido, los datos muestran únicamente los usos de artículo para hablar de entidades únicas y conocidas que no son introducidas al discurso como información nueva, sino que recuperan información ya introducida o presuponen que el interlocutor conoce el referente del que se está hablando. Este uso contrasta con la forma genérica del artículo definido que sirve para enunciar conjuntos de entidades como en el caso de *el hombre es un ser mortal; el perro es el mejor amigo del hombre*. Esta forma de uso del artículo no está documentada en el corpus.

Resulta importante tomar en cuenta este posible empleo del artículo definido antes de realizar generalizaciones sobre la pragmática de las FN definidas. Sin embargo, esta información no constituye una variable en sí misma, porque no existen casos en el corpus en los que se haya empleado el artículo definido con otro uso más que el de referir a entidades concretas ya conocidas. En suma, la definitud se convierte en un aspecto fundamental para la duplicación de OD, hecho que se ve en el uso categórico que hacen los hablantes de FN definidas en función de OD duplicado.

5.3 Clase semántica del OD

La clase semántica del OD es una característica que tiene repercusiones en la sintaxis de distintos modos. Por un lado, podría ser uno de los factores semánticos que condicione la duplicación de OD en tanto que las entidades humanas suelen ser con más facilidad el núcleo temático de las oraciones y, como hemos propuesto en la hipótesis, la duplicación es una estrategia para marcar la topicalidad. Un número elevado de entidades humanas proporcionaría evidencia para afirmar que dicha estrategia se prefiere con las entidades de las que se suele hablar. Es decir, que, dado que las entidades humanas suelen encontrarse más frecuentemente como tema del discurso (Givón 2001:39, Company 2006:536), hallar un número elevado de OD duplicados con la propiedad de +humanos, podría indicar que la duplicación de OD es un recurso asociado a la centralidad argumental de los referentes duplicados. Por otro lado, junto con la definitud, la animacidad es el componente semántico que determina que el OD se realice formalmente como una FP, por lo que vale la pena realizar una medición cuidadosa de esa característica semántica.

El núcleo de una FN puede hacer referencia a una entidad inanimada como *libro, mesa*; o animada como *perro, bombero*. A su vez, las entidades inanimadas pueden ser *concretas* como *muro*, o *abstractas*, como *emancipación*. Las entidades animadas pueden estar marcadas como *-humanas*, como *gato*, o *+humanas*, como *profesora*. En el corpus hay ocurrencias de núcleos nominales que denotan entidades animadas *-humanas* (47a), animadas *+humanas* (47b), inanimadas concretas (47c) e inanimadas abstractas (47d).

- (47)
- a. ¿y ahora qué píte hago, cómo **lo** amarro *mi chucho*? [Pregunta por el modo en que deberá atar a su perro para pueda atacar a nadie, pero sin lastimar al perro]
 - b. ¿Ydiay pues Villa flores? Vos no eres tan inseguro, si querés te echamos la mano y **los** jodemos *a los malandrines*
 - c. Hacemos voto porque se ahuyenten de vos las malas vibra, el rencor, la envidia, el coraje y el celo, que nomás **lo** chingan *tu hígado*, primo
 - d. A ver si ya se **lo** quitaron *el coraje*, pues, para entonces

El cuadro 33, a continuación, formado únicamente con la distinción de animados e inanimados, da cuenta de la animacidad de los OD-FN. En él se observa la frecuencia de las clases semánticas en el corpus. Los datos indican que las entidades inanimadas son más frecuentes que las animadas, por 16%. Este resultado muestra que, en general, el papel prototípico de OD está cubierto por objetos inanimados.

CUADRO 33
FRECUENCIA DE CLASES SEMÁNTICAS PRIMARIAS DE OD-FN

ANIMADOS	INANIMADOS
42% (87/206)	58% (119/206)

N=206

El siguiente cuadro, 34 abajo, desglosa la frecuencia de aparición de los tipos de OD-FN según si son +/- humanos o abstractos/concretos. Los datos muestran que la clase más frecuente de OD en el corpus es la que refiere a entidades +humanas 42%, a pesar de que en general, los inanimados son más frecuentes que los animados. Esta información concuerda con la predicción hecha en la hipótesis de que la duplicación de OD en posición no marcada es una estrategia pragmática y está motivada por elementos semánticos que denotan entidades familiares para el hablante y su interlocutor. Estas entidades, codificadas como OD-FN, expresan información que prototípicamente refiere a elementos conocidos

CUADRO 34
DISTRIBUCIÓN DE CLASES SEMÁNTICAS SECUNDARIAS DE OD-FN

ANIMADOS		INANIMADOS	
+ HUMANOS	-HUMANOS	CONCRETOS	ABSTRACTOS
41% (84/206)	1% (3/225)	37% (77/206)	20% (42/206)

N=206

En suma, los OD-FN en el corpus se diferencian de los OD prototípicos. Recordemos que, en general, los OD son el medio por el cual se codifican entidades indefinidas e inanimadas (Givón

1979:59), por lo que se utilizan prototípicamente para introducir en el discurso nuevos referentes, normalmente no humanos. En contraste, los datos hasta ahora presentados indican que la duplicación de OD prefiere referentes definidos, así como entidades humanas. Los *humanos* constituyen un tema con centralidad argumental en las proposiciones de las lenguas naturales. Esta centralidad semántica es un síntoma de la especialización de las construcciones de doblado de OD como un mecanismo para indicar la topicalidad de referentes en función de OD. De este modo, los OD que participan en la duplicación en español chiapaneco son menos prototípicos. Esto es una señal de que el fenómeno forma parte de un cambio lingüístico que comienza con los elementos no prototípicos de la categoría funcional de OD (Company 2002) y que, con gran probabilidad, se irá extendiendo, con el uso, a referentes más centrales de la categoría; es posible que la construcción se vaya haciendo menos opcional y pueda tender a la obligatoriedad en tanto las características semánticas de los OD que participan en ella se acerquen a las de los OD prototípicos.

5.4 Marcación preposicional del OD-FN

La marcación preposicional es un factor presente en la duplicación de OD en el español de los dialectos de Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid (Barraza 2006:69). A su vez, en cuanto al OD en general, es un fenómeno que se ha ido haciendo más frecuente a lo largo de la historia del español (Laca 2006:445), al punto de ser reconocido como una forma de marcación de caso acusativo (Company 2003b:217). De igual modo, está también asociada a OD altos en la escala de definitud y animacidad (Laca 2006:451). De hecho, los datos del capítulo indican que la definitud es un rasgo que forma parte de todas las ocurrencias del fenómeno de duplicación de OD del corpus. En las secciones anteriores este capítulo, he mostrado que los OD-FN del corpus son categóricamente definidos y generalmente animados, por lo que resultaría esperable encontrar en el corpus una alta

frecuencia OD-FN marcados con la preposición *a*. En esta sección analizo primero en 5.4.1 la ausencia/presencia de la preposición *a*.

5.4.1 Ausencia/presencia de la preposición *a*

Sería esperable, como acabo de señalar, encontrar una elevada frecuencia de preposición *a* presente en el corpus. No obstante, la duplicación de OD en el corpus presenta casos de ausencia de preposición *a* en contextos en los que sería obligatoria para otros dialectos del español (48a), por ello, resulta importante determinar la frecuencia con la que esta preposición está ausente en las construcciones de OD duplicado. A pesar de lo anterior, hay que decir que también existen casos en los que la preposición se encuentra como sería esperable para el dialecto del altiplano central mexicano (48b).

- (48) a. Ayer **lo** vi **tu novia**, güey, y me preguntó por ti
 b. Y ahora pariente ¿Qué te está pasando que ya no **lo** etiquetas *al viejo grillo de M*?

La preposición *a* en el corpus, como se observa en el cuadro 35, no se utiliza categóricamente para introducir OD-FN. El 84% de los OD-FN se encuentran sin preposición en el corpus. Es posible decir que la duplicación de OD en Chiapas omite la preposición *a* como marcador de caso. Es necesario determinar si el rasgo de +/- animado es determinante para el 16% de casos, que marcan el OD-FN con *a*.

CUADRO 35
 AUSENCIA Y PRESENCIA DE PREPOSICIÓN A

AUSENCIA DE PREPOSICIÓN A	PRESENCIA DE PREPOSICIÓN A
84% (174/206)	16% (32/206)

N=206

Dado que la animacidad es un factor que dispara la aparición de la preposición *a*, resulta necesario medir el comportamiento de la marcación preposicional a la luz de los OD-FN animados.

El corpus presenta casos de presencia de preposición *a* para introducir OD-FN animados humanos (49a) y animados no humanos (49b). Mientras que la ausencia de la preposición se documenta en OD-FN animados no humanos (49c) y animados humanos (49d).

- (49) a. Dios **lo** tenga en su santa gloria **al padre Amílcar**, y a la familia resignación por tan sensible pérdida dios lo tenga en su santa gloria al padre amílcar, y a la familia resignación por tan sensible pérdida
- b. Por si **lo** ven **a la gallina**, ay me lo saludan que al rato se lo volteo [Llama "gallina" al hombre de quien hablan en el comentario anterior]
- c. ¿Y ahora qué picte hago cómo **lo** amarro **mi chuchó**? [Chucho es una forma de llamar a los perros en el español chiapaneco]
- d. Juan, defendelo **tu cuñado**. ¡Lo están atacando y se lo están atascando!

Como indican los datos del cuadro 36 abajo, formado con los 84 casos de OD-FN animados humanos en el corpus, casi las dos terceras partes de los OD-FN humanos carecen de marcación preposicional. Este resultado hace posible decir que el rasgo de +/- humano no tiene una injerencia en la aparición de la preposición, a pesar de que todos los casos en los que ésta introduce un OD-FN, son animados humanos. La ausencia de preposición en la mayoría de los OD-FN animados indica que el rasgo de animacidad no es suficiente para disparar la marcación preposicional.

CUADRO 36
AUSENCIA Y PRESENCIA DE PREPOSICIÓN A EN OD HUMANOS

AUSENCIA DE PREPOSICIÓN A	PRESENCIA DE PREPOSICIÓN A
63% (53/84)	37% (31/84)

N=84

La ausencia de preposición *a* distingue el dialecto chiapaneco de otros dialectos del español, al menos en cuanto a la duplicación de OD se refiere. No solo podemos indicar que en los datos del corpus la preposición *a* no se comporta como un marcador de caso acusativo, sino que incluso es necesario decir que esta preposición no responde a los rasgos semánticos de animacidad y definitud que motivan su aparición desde muy temprano en el español general.

Este comportamiento particular parece estar vinculado a la duplicación de OD en tanto que la marca de concordancia objetiva del antes pronombre clítico acusativo que se desarrolla por medio de

esta estrategia parece tomar el lugar de la marca de caso acusativo. De ser así, el dialecto chiapaneco podría ser caracterizado como una forma del español altamente innovadora. No solamente habría desarrollado una marca de concordancia objetiva vía el reanálisis de un pronombre clítico, sino que esta marca habría absorbido la función de indicar semántica y sintácticamente al OD, y por ello, es prescindible la marca prepositiva.

Esta hipótesis tiene sentido para los datos de esta tesis. Sin embargo, presenta una serie de interrogantes que no podremos abordar porque sobrepasa los objetivos y posibilidades de este trabajo, aunque vale la pena mencionarlos aquí. En primer lugar, la descripción del español chiapaneco resulta radicalmente distinta a la del español general en cuanto a la marcación preposicional se refiere, lo que podría interpretarse o bien como a) un dialecto que se alejó del camino de cambio lingüístico que volvió la preposición *a* una marca casi obligatoria con cierto tipo semántico del OD, o bien b) un mecanismo de cambio vinculado a la duplicación de OD que se traduce en una especie de retroceso respecto del español general en cuanto a la marcación preposicional, pero muy innovador porque privilegia solo un tipo de marcación que es la duplicación.

Para comprender en su totalidad este fenómeno sería necesario dar cuenta del comportamiento de la marcación preposicional en todos los ámbitos de la gramática del español general. Así como de su funcionamiento en un corpus diacrónico para el español de Chiapas. Estos serán los objetivos de trabajos futuros. Por lo que compete a la tesis, podemos decir que la ausencia de la preposición *a* parece estar ligada a la duplicación de OD y es esta estructura la que la propicia. O al menos se trata de fenómenos coincidentes y correlacionados significativamente.

CAPÍTULO VI

CARACTERIZACIÓN PRAGMÁTICA DEL OD DUPLICADO

Este capítulo está dedicado a la pragmática entendida como la actitud lingüística del hablante hacia lo enunciado. La actitud lingüística es un rasgo medible a través de la *accesibilidad cognitiva*. Entiendo por accesibilidad cognitiva la propiedad que un hablante juzga que los referentes de su discurso tienen de serle fácilmente identificables a su interlocutor (Ariel 2001:29). La actitud del hablante respecto de esta propiedad se codifica en parámetros que se muestran en la sintaxis, pero que dependen directamente del discurso y la actualización de los referentes en la comunicación. Por ello, esta propiedad es, ante todo, motivada por factores pragmáticos. En cuanto a la duplicación de OD, esta podría ser, en consonancia con la hipótesis de esta tesis, una estrategia para codificar la elevada accesibilidad de elementos del discurso.

6.1 Accesibilidad cognitiva

La accesibilidad cognitiva ha sido identificada en como un factor crucial para permitir la duplicación de OD en algunos dialectos del español (Barraza 2006; Belloro 2012). Se ha mostrado que esta es una propiedad discursiva que motiva ampliamente la duplicación de OD y a su vez es un rasgo relativo. Un referente es accesible en tanto que haya sido mencionado anteriormente en el discurso inmediato. En palabras de Valeria Belloro “la accesibilidad es resultado de la activación relativa que adquiere un referente convencionalmente asociado con otro que acaba de mencionarse” (Belloro 2012:408). La accesibilidad es en palabras de Givón (1976/2015:27) la propiedad más directamente involucrada en el surgimiento de concordancia pronominal y es además una propiedad de tópico. Por

lo que una elevada frecuencia de accesibilidad cognitiva en el OD duplicado es un indicador de que la duplicación es una estrategia de topicalización.

Los OD duplicados en el corpus son en su mayoría accesibles. El cuadro 37, abajo, muestra que la frecuencia de OD accesibles es de 80%. Esta información indica que la accesibilidad es un factor estrechamente ligado a la duplicación y confirma que esta última es una forma de codificación de OD accesibles y con propiedades de tópicos.

CUADRO 37
DISTRIBUCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD COGNITIVA

SIN ACCESIBILIDAD COGNITIVA	CON ACCESIBILIDAD COGNITIVA
20% (45/225)	80% (180/225)

Existen tres tipos de accesibilidad cognitiva, todos presentes en el corpus, distintos por la *fuerza* en el anclaje referencial: a) accesibilidad discursiva (50a), contextual (50b) y dependiente del conocimiento compartido (50c). En el corpus existen también casos sin accesibilidad cognitiva (50d).

- (50) a. [Entrevistador] ¿Cuánto tiempo tiene haciendo **tostadas**? [Entrevistada] Las **tostadas**, ¡uuuh, ya tiene mucho tiempo! Desde que yo tenía 16 años **lo** trabajé mucho tiempo **la tostada**, desde que era yo chiquitona, todavía con mis papas, mi mamá, desde ahí empecé a hacer la **tostada**.
- b. ¿Cómo **lo** miran **esta hija de toda su reputisima madre**? Pinche flaca, muerta de hambre, burlándose de nuestras mujeres bellas chiapanecas [comenta un reportaje sobre una mujer que se burla de "lo feas" que son las mujeres chiapanecas]
- c. Sí vos, **lo** vi **tu amiga**. Ni adiós me dijo ¡ash, naquita mil! ¿o no se acuerda de mí?
- d. Hacemo voto porque se ahuyenten de vos las malas vibras, el rencor, la envidia, el coraje y el celo, que nomás **lo** chingan **tu hígado**, primo

El ejemplo de (50a) muestra las múltiples menciones del sustantivo *tostada*, marcado en el ejemplo en negritas. El tema de la conversación es la *tostada* y su elaboración, por lo que el referente es identificable a lo largo del discurso. En la duplicación, el OD es definido, lo que se suma a la interpretación accesible del referente y deja ver que el hablante marca sintácticamente que el referente es familiar y accesible. Después de la duplicación, la FN *la tostada* se repite, con lo que es posible ver que el referente es continuo. El caso de (50b) deja ver el anclaje del OD en el contexto inmediato

de la enunciación. El enunciado es un comentario a una publicación hecha en Facebook en la que se habla de una mujer que ha insultado a las chiapanecas. Si bien la FN a la que se hace referencia en el OD no ha sido explícitamente mencionada en el discurso, es fácil recuperar el antecedente en el contexto de la enunciación. El OD-FN en el ejemplo de (50c) no ha sido mencionado anteriormente en el discurso ni es posible identificar en el contexto al referente que designa. Sin embargo, la FN *tu amiga* designa a un referente que debemos presuponer como conocido para el interlocutor. El hablante menciona a esta persona y deja claro que *presupone* que es posible para el interlocutor identificar claramente al referente único y familiar cuyo conocimiento comparte.

Además de los tipos accesibilidad de (50a) – (50c) expuestos anteriormente, considero como accesibles los casos de OD que constituyen una *anáfora asociativa* o *bridging* (Singer 1992). La anáfora asociativa es una forma de inferir un referente a partir de la mención de un elemento que lo entraña. Como en el caso de *anoche me subí a un taxi y le dije **al chofer** que me llevara al aeropuerto*. En el ejemplo anterior, *el chofer* no había sido mencionado antes en el discurso; sin embargo, es accesible, puesto que, en el mundo convencional, un *taxi* tiene un *chofer*. Es así que el conocimiento del mundo que compartimos los hablantes de una lengua hace posible asociar ciertos referentes con otros. La accesibilidad cognitiva de estos casos surge de la mención del primer referente introducido en el discurso con el que se asocia una FN.

En el corpus existen varios casos de este tipo de accesibilidad cognitiva a la que considero de anclaje en el discurso, como se muestra en (51a) y (51b). En el caso de (51a), el sustantivo *entrego* no ha sido mencionado anteriormente, pero puede inferirse a través de la FN *el servicio de las tostadas*. En (51b) la entrevistada explica el proceso de elaboración de tostadas que comienza con *el maíz*, que después se muele, el resultado de este proceso es *la masa*. Si bien no había sido mencionada antes, *la masa* es el resultado lógico de moler el maíz y se transforma en un referente accesible vía una anáfora asociativa.

- (51) a. Un señor ahí que es de un restaurante llegó a contratar **el servicio de las tostadas** y hasta hoy, hasta hoy **lo tengo ese entrego. Lo tengo ese entrego**, pero como trabajamos hay veces de dos o de 3 en el hogar, necesitamos más entregos
- b. Pues en la tarde se pone el **maíz**, en la mañana se lava el **maíz**, para irnos al **molino, lo molemos la masa** y torteamos, ahí lo torteamos ya. Ya en la mañana se saca en el sereno para enderezarlo otra vez empacarlo, pues, para que vaya empacado, porque así hace mucho bulto

La diferencia principal entre los distintos tipos de accesibilidad cognitiva es la fuerza del anclaje referencial. La accesibilidad discursiva (incluyo bajo accesibilidad discursiva la que se forma por asociación) posee un anclaje referencial más fuerte, puesto que es posible identificar la continuidad del tópico en el discurso. Le siguen a este tipo de accesibilidad la contextual, puesto que el referente está presente en el entorno de la enunciación; y la dependiente en el conocimiento compartido, puesto que esta última está basada en la presuposición del hablante de que su interlocutor sabrá identificar sin confusiones el referente que tiene en mente. Estrictamente hablando, todos los tipos de accesibilidad cognitiva son una forma de presuposición, puesto que nada le asegura al hablante que su interlocutor sabrá reconocer un referente. La lengua humana confía en este tipo de presuposiciones, pero algunas estarán más restringidas que otras. Las formas de accesibilidad que dependen del conocimiento compartido entre hablante y oyente solo tienen sentido entre un grupo de personas limitado, mientras que el anclaje discursivo puede facilitar la identificación de un referente para cualquiera que escuche y tenga una capacidad cognitiva promedio.

La fuerza del anclaje referencial del OD accesible es distinta según el tipo de accesibilidad con que se presente. Es necesario determinar el tipo de anclaje que domina en los datos del corpus para definir qué tan fuerte es este en la duplicación del español chiapaneco. Como se observa en el siguiente cuadro, formado con los 180 OD accesibles del corpus, el tipo de accesibilidad cognitiva más frecuente es la discursiva 57%. Esto indica que el paso de anclaje en la sintaxis > anclaje en factores pragmáticos es la dirección que sigue la estrategia de OD en el español chiapaneco. Seguido en frecuencia 36% se encuentra el anclaje en el contexto inmediato con la tercera parte de los casos, mientras que el anclaje en el conocimiento compartido es muy escaso, apenas un 7% de las

ocurrencias. Los datos dejan ver que, si bien la duplicación de OD es una estrategia pragmática que marca la actitud del hablante respecto del OD que ocupan una posición central en el discurso, esta estrategia se vincula con referentes altamente accesibles en el discurso. Estos referentes, como hemos visto, están codificados como FN definidas y sin expansión, lo que significa que las actitudes lingüísticas de los hablantes que duplican encuentran un reflejo en la sintaxis de la lengua.

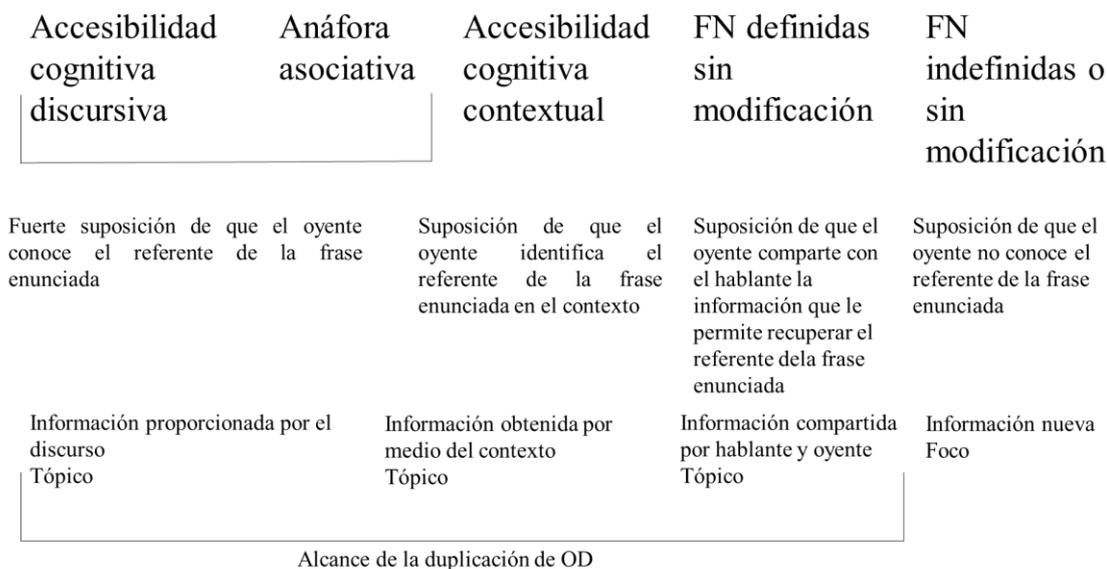
CUADRO 38
TIPO DE ACCESIBILIDAD COGNITIVA

DISCURSIVA + ASOCIATIVA	CONTEXTUAL	DE CONOCIMIENTO COMPARTIDO
57% (103/180)	36% (64/180)	7% (13/180)
N=180		

Los datos de este capítulo muestran el alcance de la duplicación de OD como una estrategia pragmática. La accesibilidad cognitiva es una relación discursiva que afecta la posibilidad de que exista un OD duplicado. El 80% de los OD duplicados del corpus son accesibles cognitivamente, el otro 20% no lo es. Este no es un problema dado que es posible explicar la accesibilidad cognitiva como el extremo de un *continuum* que expresa la actitud del hablante sobre la frase enunciada. En el espectro de la información conocida y topical se encuentran todas las ocurrencias del texto. Si bien hay una marcada preferencia por OD-FN que poseen accesibilidad cognitiva, el resto de los casos sigue codificando información topical.

El esquema (4), abajo, resume el modo en que los OD duplicados del corpus se distribuyen en el *continuum* de la accesibilidad cognitiva. Para mostrar estos datos con el contraste estructuras que no forman parte del alcance de la accesibilidad, incluyo las *FN indefinidas o sin modificación* a pesar de que no existen casos de este tipo de FN en el corpus. Su presencia en el esquema sirve para unir los datos obtenidos respecto de la accesibilidad en el corpus con un planteamiento teórico más general, como el de Givón (1983) o Ariel (2001).

ESQUEMA 4

CONTINUUM DE LA ACTITUD DEL HABLANTE HACIA LA INFORMACIÓN PRESENTADA

El esquema muestra el *continuum* que expresa la actitud del hablante hacia la información que enuncia. La estrategia pragmática cambia de acuerdo con la presuposición que el hablante hace respecto de la medida en que su interlocutor conoce la información que expresa. En el polo izquierdo del esquema se encuentra la accesibilidad cognitiva discursiva, en la que el referente de una frase es fácilmente recuperable a través de lo explícitamente enunciado, por lo que el hablante tiene mayor certeza de que el oyente reconoce la información. En medio del espectro se encuentra la accesibilidad cognitiva contextual y las FN definidas sin modificación que presuponen, por un lado, que el oyente es capaz de identificar el referente de la frase en el contexto inmediato, y por el otro lado, que el oyente comparte el mismo universo referencial que el hablante. En polo derecho del esquema se encuentra una categoría que es mucho más amplia, pero que, en general, implica que el hablante presupone que su interlocutor no conoce el referente del que habla. En este polo, la topicalidad de la información no existe, y la frase debe presentarse como información nueva.

El esquema (4), arriba, ayuda a comprender la forma en la que se representa el alcance de la duplicación de OD en el español de Chiapas, así como la relación que se establece entre estrategias

pragmáticas para representar la actitud del hablante hacia la información y los mecanismos sintácticos con los que cuenta la lengua para expresar esta actitud.

En suma, los datos mostrados en este capítulo dejan ver el modo en el que la información pragmática afecta directamente la estructura de duplicación de OD. Es posible pensar en la duplicación de OD como una estrategia sintáctica para codificar una función pragmática que busca poner de manifiesto que el OD representa información prominente y topical, así como relevante para el discurso que se pronuncia.

CAPÍTULO VII

BALANCE GENERAL DE LA DUPLICACIÓN DE OD Y CONCLUSIONES

A la luz de los datos mostrados en esta tesis, realizo una reflexión respecto de la hipótesis de contacto lingüístico (7.1). Posteriormente presento el balance general de los datos obtenidos y las conclusiones del presente trabajo (7.2).

7.1 La hipótesis de gramaticalización frente a la hipótesis de contacto

Como lo demuestra el tratamiento del fenómeno de la duplicación de OD en las gramáticas de referencia y en trabajos lingüísticos que atienden específicamente dicho fenómeno, existe una tendencia a privilegiar las variantes mejor documentadas del español en trabajos que constituyen lo que se ha llamado “español general”. Otras variedades, con sus respectivas características, suelen ser tratadas marginalmente o no ser mencionadas en lo absoluto. El tratamiento de las variedades menos representadas en la bibliografía especializada, sugiere que dichas variedades del español presentan anomalías y rarezas que deben ser explicadas. Una porción importante de los trabajos que así se acercan al fenómeno de la duplicación de OD en diversas zonas del español latinoamericano acuden a la explicación del contacto lingüístico como la fuerza originaria del cambio. No queda siempre claro si la interacción entre diversas comunidades de habla motiva la asimilación de estructuras gramaticales propias de una lengua en otra, o si las nuevas estructuras visibles en las variantes del español en cuestión son el resultado del bilingüismo y de fenómenos asociados al aprendizaje del español como segunda lengua. En cualquier caso, el mecanismo específico por medio del cual el contacto lingüístico propicia la variación de las estructuras de duplicación, así como el grado de

afectación que el contacto tiene sobre el español, son cosas que permanecen poco claras en la bibliografía.

Falsear una hipótesis que involucra el contacto como su principal argumento representa una tarea sumamente difícil. No puedo afirmar completamente que los datos mostrados hasta ahora constituyen una base suficiente para descartar enteramente cualquier hipótesis de contacto, ni tampoco que sea deseable. Una hipótesis del cambio lingüístico que exponga un camino de gramaticalización es, a mi parecer, compatible con otra que atribuya al contacto lingüístico la fuerza que dispare o acelere el cambio. Sin embargo, es ciertamente difícil determinar el mecanismo mediante el cual una lengua tiene o no injerencia sobre otra. Sobre todo, debo decir que no ha sido mi pretensión recabar información sociolingüística ni mucho menos dialectal sobre el español de Chiapas. Me ha interesado describir un fenómeno de la lengua española, si bien delimitado en el espacio para facilitar la tarea de recolección de datos.

Después de un análisis completo de las estructuras sintácticas, semánticas y pragmáticas que entran en juego en el doblado de OD, es posible decir que el fenómeno es comprensible a través de mecanismos de gramaticalización tipológicamente posibles y con un antecedente en la misma lengua española, a saber, el OI y su duplicación. El grado en que las diferentes lenguas, mayenses todas, que coexisten de modos complejos en el habla y la cognición de los hablantes de español en Chiapas, lo ignoro. Tampoco me parece que sea posible responder a esta interrogante sin una investigación exhaustiva que tome en cuenta datos sociolingüísticos, dialectales y diacrónicos del español chiapaneco.

Sin embargo, incluso sin tomar en cuenta el modo en que las lenguas indígenas han intervenido en los diferentes caminos de gramaticalización necesarios para que las características particulares de la duplicación del español de Chiapas fueran posibles, me parece que la explicación que ofrezco sobre el fenómeno es coherente y resulta preferible a la del contacto. Por un lado, los datos del corpus muestran una sistematicidad que refleja funciones discursivas identificables en la sintaxis y que, de

ningún modo se presentan como anomalías irregulares, producto de una gramática española defectuosa. Por otro lado, las diferencias respecto de la sintaxis del español estándar son explicables, quizá, al considerar el aislamiento respecto de los grandes centros de cultura y normatividad en el que se han encontrado muchas comunidades lingüísticas, como es el caso de Chiapas. Un espacio alejado de la normatividad me parece que es contexto necesario para que un cambio sintáctico se propicie.

El punto que parece más alentador respecto de la hipótesis de gramaticalización es que presenta enormes coincidencias con los datos encontrados en otras variantes del español (Barraza 2006; Belloro 2012). Esto implica que las particularidades del español de Chiapas indican que la lengua ha dado un paso adelante en el proceso de gramaticalización que de hecho existe en el español general en distintos niveles. Es en este sentido que la despronominalización del clítico de OD y la pérdida de marcación preposicional resultan explicables por medio de un avance más profundo en la gramaticalización del OD propiciado por el relativo aislamiento lingüístico del español chiapaneco.

7.2 Conclusiones

Ausencia de preposición, invariabilidad del clítico acusativo, cohesión categórica VO como locus del cambio continuum de accesibilidad cognitiva, definitud.

A lo largo de la presente investigación he realizado una caracterización de los datos obtenidos en un corpus sobre duplicación de OD en el español chiapaneco. Dicha caracterización responde al intento de identificar este fenómeno gramatical como la cristalización de una estrategia pragmática relacionada con la intención comunicativa de resaltar OD con centralidad discursiva. Des de un punto de vista morfosintáctico (Capítulo IV), esta investigación me ha permitido encontrar tres características que sostienen una hipótesis de gramaticalización en esta estrategia particular. Estas son I) invariabilidad del clítico acusativo; II) inconcordancia entre clítico y OD y concordancia objetiva y III) cohesión categórica entre el verbo y el OD duplicado. El análisis realizado desde el

punto de vista semántico (Capítulo V) permite resaltar dos características centrales a la duplicación de OD. Por un lado, IV) la definitud y por otro, V) la pérdida de la preposición *a* como marcador de caso. Por último, desde la perspectiva pragmática (Capítulo VI), cabe resaltar un aspecto de gran importancia para la duplicación de OD, a saber, VI) la accesibilidad cognitiva de los OD. A continuación, recupero la información obtenida en cada una de estas características por separado.

I) *Invariabilidad del clítico acusativo*. Los datos analizados muestran que casi el 100% de los clíticos acusativos involucrados en estructuras de duplicación en el corpus se presentan en la forma invariable *lo* sin importar la morfología del OD al que duplica. Dicha invariabilidad apunta a un reanálisis del clítico como una marca de concordancia objetiva que, al no ser todavía obligatoria, está relacionada a características propias del OD duplicado. La propuesta de esta investigación es que estas características están asociadas a la centralidad argumental y la relevancia discursiva de los OD duplicados, en una estrategia similar a la de la duplicación de OI. El casi afijo de concordancia *lo* es un reflejo de un cambio profundo, puesto que implica la pérdida de morfología de género y de número y la fijación en una forma invariable. Los datos analizados permiten pensar que esta pérdida de morfología está asociada a funciones específicas y representa uno de los pasos más innovadores en la gramática del español chiapaneco.

II) *Inconcordancia entre clítico y OD y concordancia objetiva*. La alta frecuencia con la que se documenta la forma *lo* como elemento duplicador en las estructuras de OD duplicado no es, por sí solo, suficiente para determinar que existe un cambio que apunte a una estrategia de gramaticalización. Después de todo, dicha invariabilidad podría explicarse si todos los OD-FN duplicados encontrados en el corpus fueran masculinos y singulares. Este no es el caso, puesto que los datos muestran que la forma *lo* puede combinarse con cualquier OD-FN sin importar su morfología y sin dar lugar a construcciones agramaticales. Dado que la inconcordancia puede verse como un factor que provoca agramaticalidad, es posible decir que el nivel en el que se produce la concordancia entre la forma *lo* y el OD-FN es en el de la función que cumplen respecto del verbo. De

este modo, la forma *lo* establece una concordancia objetiva manifestada en el verbo que advierte la prominencia argumental del OD.

III) *Cohesión categórica entre el verbo y el OD duplicado*. Los datos analizados en esta investigación apuntan a que el OD se encuentra categóricamente en posición adyacente al verbo. Esto demuestra la localidad del alcance que la duplicación tiene sobre el OD y la poca competencia que tiene este último constituyente con otros constituyentes oracionales. La alta frecuencia de OD adyacentes al verbo, es decir, sin que la cohesión sea interrumpida por la presencia de otros constituyentes, apunta a que esta estructura se encuentra localizada en un contexto sintáctico especializado. Dado que el contexto es el locus del cambio lingüístico, podemos decir que la estrategia sintáctica de la duplicación de OD se encuentra en una fase intermedia, en la que ya se ha producido una marca de concordancia objetiva, pero que todavía depende de condiciones sintácticas que permitan el desarrollo de la duplicación.

IV) *Definitud*. Una de las características semánticas de los OD-FN duplicados en el corpus es la definitud. Todos los OD-FN duplicados registrados en el corpus poseen la propiedad de ser FN definidas. Esta información está en consonancia con la bibliografía especializada en el fenómeno de la duplicación de OD. La definitud, como propiedad que permite señalar referentes identificables y familiares es una característica esperable en FN que puedan caracterizarse como tópicos en el discurso, puesto que permiten recuperar información ya conocida. La alta frecuencia con la que la definitud se presenta en los datos permite afirmar que se trata de una propiedad que motiva la duplicación y nos acerca a una explicación de la duplicación de OD como una estrategia de marcación de la topicalidad. El hecho de que FN no definidas no hayan aparecido en el corpus como OD duplicados permite decir que el fenómeno de la concordancia objetiva no se encuentra completamente desarrollado, puesto que aún está restringido por esta propiedad semántica de los OD-FN.

V) *Pérdida de la preposición a como marcador de caso*. Una de las características más innovadoras de la duplicación de OD en el español de Chiapas es la ausencia de la preposición *a* en

el 80% de los OD-FN duplicados. Si bien los datos muestran que la proporción de OD-FN duplicados marcados con la preposición *a* aumenta cuando solamente se toman en cuenta los datos de OD animados, este aumento llega a poco más del 30%. La ausencia de la preposición sorprende dada su obligatoriedad para marcar OD animados en el español general. Las tendencias generales muestran que la preposición se ha ido extendiendo hacia otro tipo de OD, por lo que llama la atención que esta preposición se encuentre ausente en la gran mayoría de los datos. Si bien no me es posible, por el momento, atribuir esta ausencia preposicional a la duplicación de OD, sí resulta conveniente relacionar ambos fenómenos. Es perfectamente posible que la forma *lo* haya sustituido la marcación de caso proporcionada por la preposición, dado que esta forma afijada al verbo ya desempeña la función de indicar en el verbo la presencia de un constituyente con función de OD. Si la aparición de la forma *lo* y la pérdida de la preposición son dos fenómenos paralelos, esto indicaría un alto grado de innovación en la estructura de la duplicación y permitiría afirmar que hay un cambio sustancial en la marcación de caso en el español de Chiapas; de una marcación expresada en el dependiente a una marcación en el núcleo. Cabe resaltar que, si ambos fenómenos se han desarrollado en paralelo, cada uno se encuentra en etapas distintas en el desarrollo. Por un lado, la invariabilidad de la forma *lo* indica que la pérdida de morfología ha ocurrido antes de la pérdida de la marcación preposicional, dado que todavía es posible documentar casos de OD-FN duplicados marcados con la preposición *a* y que dicha marcación aún es sensible a la animacidad de los OD.

VI) *Accesibilidad cognitiva*. Los datos del corpus analizado muestran una elevada tendencia a que los OD-FN se encuentren en un punto alto de la escala de accesibilidad. Esta propiedad pragmática está asociada a la continuidad del tópico. En el caso de la accesibilidad cognitiva discursiva y asociativa, un OD duplicado suele haber sido mencionado anteriormente en el discurso y poseer relevancia discursiva. Las altas frecuencias de OD-FN accesibles en el corpus permiten vincular la duplicación de OD con la marcación de tópico. Dado que el tópico por excelencia es el sujeto, la duplicación de OD permite designar tópicos secundarios en relación al sujeto de la oración.

Esta información hace posible caracterizar la duplicación de OD como una estrategia sintáctica motivada pragmáticamente y asociada a la identificabilidad de los referentes que funcionan como OD duplicados y a su centralidad argumental en el discurso en que aparecen.

A lo largo de la presente investigación he sumido que las características propias de la duplicación de OD en el español chiapaneco representan evidencia de un proceso de gramaticalización que ha dado como resultado estructuras altamente innovadoras pero que no han desarrollado obligatoriedad. Esta caracterización del fenómeno apunta a que la duplicación de OD, en su estado actual forma parte de una gramática en desarrollo. La fuerza de cambio que he identificado a lo largo de esta tesis ha sido la pragmática. De modo que podemos entender el surgimiento de estrategias sintácticas particulares como una consecuencia de la cristalización de tendencias pragmáticas.

En conjunto, la invariabilidad de la forma *lo* y su posibilidad de duplicar todo tipo de OD-FN, así como la pérdida de la marcación preposicional en OD duplicados muestran una tendencia innovadora de variación que parece estar motivada por las intenciones comunicativas de los hablantes. Mientras que la adyacencia necesaria del OD al verbo, la categórica frecuencia de OD definidos y elevados en la escala de accesibilidad cognitiva muestran que aún existen restricciones al alcance de la duplicación de OD. Estas restricciones no se muestran en las altas frecuencias con las que se documentan estas últimas características, puesto que son estas las que producen un locus para el desarrollo de la duplicación. Las restricciones son patentes en el hecho de que no ha sido posible documentar con mayor frecuencia OD-FN duplicados que no presenten estas características.

Si bien en esta investigación he realizado algunas propuestas de análisis del fenómeno de duplicación de OD en el español de Chiapas que podrían calificarse de ambiciosas, es necesario apuntar que para comprobar las hipótesis presentadas en este trabajo es necesario realizar un análisis que contraste casos de duplicación de OD con OD no duplicados. De igual modo, para resolver la

interrogante de si la pérdida de marcación preposicional está ligada o no a la duplicación, habría que realizar una descripción minuciosa de la distribución de la preposición *a* en el español chiapaneco.

Sin embargo, considero que esta tesis ha aportado una descripción a un fenómeno que no había sido descrito en la variedad del español chiapaneco. Del mismo modo, los datos presentados en esta investigación permiten apuntar a la caracterización de la duplicación de OD en el español de Chiapas como una estructura sintáctica innovadora respecto del español general que encuentra motivaciones pragmáticas y que corresponde a esquemas tipológicos de gramaticalización bien documentados. Esta propuesta particular encuentra eco en la gramática del español general en el caso de la duplicación de OI, así como en el desarrollo de marcas de concordancia objetiva en otras lenguas del mundo. Del mismo modo, a pesar de las características más innovadoras, los datos mostrados en esta investigación me permiten pensar en la duplicación de OD en el español de Chiapas como un fenómeno que encuentra más similitudes que diferencias con la duplicación de OD en otras variedades mejor documentadas del español; en tanto que se trata de una estructura sintáctica motivada por la pragmática y que se centra en la marcación de la topicalidad.

VIII

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALARCOS LLORACH, EMILIO. 1994. *Gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- ALBERTUZ CARNEIRO, FRANCISCO JOSÉ. 2007. “Sintaxis, semántica y clases de verbos: Clasificación verbal en el proyecto ADESSE”, en *Actas del VI Congreso de Lingüística General: Santiago de Compostela*, P. Cano López (coord.), Madrid: Arco, pp. 2015-2029.
- ALCINA FRANCH Y JOSÉ MANUEL BLECUA. 1975. *Gramática española*, Barcelona: Ariel.
- ARIEL, MIRA. 2001. “Accessibility theory: an overview”, en *Text representation. Linguistic and psycholinguistic*, Ted Sanders, J. Shilperood, W. Spooren (eds.), Ámsterdam: John Benjamins.
- BARRAZA CARBAJAL, GEORGINA. 2006. *Duplicación de objeto directo en orden no marcado en el español. Un estudio de dialectología comparada*, tesis de maestría inédita. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- BELLO, ANDRÉS. 1847/1892. *Gramática e la lengua castellana*, Madrid: Arco.
- BELLORO, VALERIA. 2012. “Pronombres clíticos, dislocaciones y doblados en tres dialectos del español”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 60:2, pp. 391-424.
- BENTIVOGLIO, PAOLA. 1983. “Topic continuity and discontinuity in discourse: a study of spoken Latin-American Spanish”, en *Topic continuity in discourse: a quantitative cross-language study*, T. Givón (ed.), Ámsterdam: John Benjamins, pp. 255-312.
- BOGARD, SERGIO. 2009. “La frase nominal con núcleo sustantivo común”, en *Sintaxis histórica de la lengua española, Segunda parte: la frase nominal*, Concepción Company (dir.), México: Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 57-268.
- CARAVEDO, ROCÍO. 1997. “Los pronombres objeto en un corpus del español amazónico peruano”, en *Anuario de Letras*, 35, pp. 132-155.
- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN. 2001. “Multiple dative-marking grammaticalization. Spanish as a special kind of primary object language”, en *Studies in Language*, 25: 1, pp. 1-47.
- . 2002. “Grammaticalization and category weakness”, en *New reflections on grammaticalization*, I. Wischer y G. Diewald (eds.), Ámsterdam: John Benjamins, pp. 201-217.
- . 2003a. “La gramaticalización en la historia del español”, en *Gramaticalización y cambio sintáctico en la historia del español*, número monográfico de *Medievalia*, 35, pp. 1-62.
- . 2003b. “Transitivity and Grammaticalization of Object. The diachronic struggle of direct and indirect object in Spanish” en *Romance Objects. Transitivity in Romance languages*, G. Florentino (ed.), Berlín-Nueva York: Mouton de Gruyter, pp. 217-266.

- . 2006. “El objeto indirecto” en *Sintaxis histórica de la lengua española, Primera parte: la frase verbal*, Concepción Company (dir.), México: Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 479-572.
- . 2009. “Estructura general de la frase nominal en el español alfonsí. Esbozo de diacronía”, en *Sintaxis histórica de la lengua española, Segunda parte: la frase nominal*, Concepción Company (dir.), México: Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 3-56.
- . 2010. “Reanálisis ¿Mecanismo necesario de la gramaticalización?”, en *Revista de Historia de la Lengua Española*, 5, pp. 35-66.
- CONTRERAS, LIDIA. 1977. “Usos pronominales no-canónicos en el español de Chile”, en *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 523-537.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, SALVADOR. 1951. *Gramática española*, Madrid: Manuales de la revista de Occidente.
- FERNÁNDEZ SORIANO, OLGA. 1999. “El pronombre personal. Formas y distribuciones. Pronombres átonos y tónicos”, en *Gramática descriptiva de la lengua española*. I. Bosque y V. Demonte (dirs), Madrid: Espasa Calpe, pp. 1209-1273.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, INÉS. 1999. “Leísmo, laísmo, loísmo” en *Gramática descriptiva de la lengua española*, I. Bosque y V. Demonte (dirs), Madrid: Espasa Calpe, pp. 1209-1274.
- FLORES CERVANTES, MARCELA. 2006. “Leísmo, laísmo y loísmo” en *Sintaxis histórica de la lengua española, Primera parte: la frase verbal*, C. Company (dir.), México: Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 671-749.
- FLORES FARFÁN, JOSÉ ANTONIO. 2008. “México”, en *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*, A. Palacios (Coord.), Barcelona: Ariel, pp. 33-56.
- FRANCIS, SUSANA. 1960. *Habla y literatura popular en la antigua capital chiapaneca*, México: Instituto Nacional Indigenista.
- GARCÍA, ANA ISABEL. 2006. “Contacto de lenguas en Guatemala: cambios en el sistema pronominal átono del español por contacto con la lengua maya tzutujil”, en *Tópicos del seminario*, 15, Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pp. 11-71.
- GARCÍA, ÉRICA. 1995 “Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnoprágmatas”, en *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, K. Zimmermann (ed.), Frankfurt, Madrid: Vervuert-Iberoamericana, pp. 51-72.
- GIVÓN, TALMY. 1971/2015. “Historical syntax and synchronic morphology: an archeologist’s field trip”, en *The Diachrony of Grammar*, Ámsterdam: John Benjamins, pp. 1-31.
- . 1976/2015. “Topic, pronoun and grammatical agreement” en *The Diachrony of Grammar*, Ámsterdam: John Benjamins, pp. 232-264.
- . 1979. *On Understanding Grammar*, New York, San Francisco, Londres-Nueva York: Academic Press.
- . 1983. “Topic continuity in discourse: An introduction”, en *Topic continuity in discourse: A quantitative cross-language study*, T. Givón (ed.), Ámsterdam: John Benjamins, pp. 1-43.

- . 1984. “Direct object and dative shifting: semantic and pragmatic case”, en *Objects. Towards a Theory of Grammatical Relations*, F. Plank (ed.), Londres-Nueva York: Academic Press, pp. 151-182.
- . 1986. “Prototypes: between Plato and Wittgenstein”, en *Noun classes and categorization*, C. Craig (ed.), Ámsterdam: John Benjamins, pp. 77-102.
- . 2001. *Syntax. An introduction. Vol. I*, Ámsterdam: John Benjamins.
- GÓMEZ SEIBANE, SARA. 2012. “Neutralización de género, omisión y duplicación de objetos en el español boliviano de la independencia (1814-1825)”, en *Por sendas ignoradas. Estudios sobre el español del siglo XIX*, J. L. Ramírez Luengo (ed.), Lugo: Axac, pp. 75-97.
- HERNÁNDEZ ALONSO, CÉSAR. 1984/1996. *Gramática funcional el español*, Madrid: Gredos.
- HOPPER, PAUL J. Y ELIZABETH C. TRAUOGOTT. 1993. *Grammaticalization*, Cambridge: Cambridge University Press.
- KANY, CHARLES. 1945/1967. *American-Spanish syntax*, Chicago/Londres: The University of Chicago Press.
- KLEE, CAROL. 2014. “El español en contacto con lenguas indígenas en Hispanoamérica”, en *El español en contacto con otras lenguas*, Washington: Georgetown University Press, pp. 113-168.
- KLIMOV, G. A. 1984. “On the expression of object relations in the ergative system”, en *Objects. Towards a Theory of Grammatical Relations*, F. Plank (ed.), Londres-Nueva York: Academic Press.
- LACA, BRENDA. 2006. “El objeto directo. La marcación preposicional”, en *Sintaxis histórica de la lengua española, Primera parte: la frase verbal*, C. Company (dir.), México: Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 423-475.
- LAMBRECHT, KNUD. 1994. *Information structure and sentence formation*, Cambridge: Cambridge University Press.
- LENZ, RODOLFO. 1920. *La oración y sus partes. Estudios de gramática general y castellana*, Madrid: Junta para la ampliación de estudios e investigaciones científicas, centro de estudios históricos.
- LIPSKI, JOHN. 1994/1996. *El español en América*, Madrid: Cátedra.
- LOPE BLANCH, JUAN M. 1961. “Reseña de *Habla y literatura popular en la antigua capital chiapaneca* de Susana Francis, *Anuario de Letras*, 1, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- LYONS, CHRISTOPHER. 1999. *Definiteness*, Cambridge: Cambridge University Press.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, PEDRO; MENDOZA, ÉRIKA; OROZCO, LEONOR (Coords.). en aparición. *Corpus oral del español de México*, México: El Colegio de México.
- MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO. (1999) “La concordancia”, en *Gramática descriptiva de la lengua española*, I. Bosque y V. Demonte (dirs), Madrid: Espasa Calpe, pp. 2695-2756.
- PALACIOS ALCAINE, AZUCENA. 2005. “Aspectos teóricos y metodológicos del contacto de lenguas: El sistema pronominal del español en áreas de contacto con lenguas amerindias”, en *El español en América. Aspectos teóricos, particularidades, contactos*, V. Noll, K. Zimmermann, I. Neumann-Holzschuh (eds.), Frankfurt/Madrid: Vervuert, Iberoamericana, pp. 63-92.
- PALANCAR, ENRIQUE. 2009. *Gramática y textos del hñöñhö. Otomí de San Idelfonso Tultepec Querétaro*, Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro, Plaza y Valdés.

- POZAS LOYO, JULIA. 2016. *El artículo indefinido: Origen y gramaticalización*, México: El Colegio de México.
- RAE-ASALE. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa libros.
- SECO, RAFAEL. 1930/1975. *Manual e gramática español*, Madrid: Aguilar.
- SINGER, MURRAY *et al.* 1992. "Validation of causal bridging inferences in discourse understanding", en *Journal of Memory and Language*, 31, pp. 507-524.
- SUÑER, MARGARITA. 1988. "The role of agreement in clitic doubled constructions", en *Natural language and Linguistic Theory* 6, pp. 391-434.
- . 1989. "Dialectal variation and clitic-doubled direct objects", en *Studies in Romance Linguistics*, C. Kirschner y J. Decesaris (eds.), Ámsterdam: John Benjamins, pp. 377-396.